

INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTO A LOS SANTOS EN SANGÜESA Y SU PERIFERIA DURANTE LOS SIGLOS MEDIEVALES.

Roldán Jimeno Aranguren

Índice

1.- Introducción	89
2.- Evolución histórica del territorio Sangüesino y sus áreas circundantes	90
3.- Sangüesa la Vieja	93
4.- El Burgo nuevo	97
5.- El Burgo de Suso o Puyo de Castellón, La Oltra, el Burgo de San Nicolás y La Población	101
6.- Paisaje extramural sangüesino	104
7.- Despoblados de Sangüesa	107
8.- Organización cristiana del espacio sangüesino a la luz de la hagionimia histórica	110
Fuentes y bibliografía	119

ESPACIOS SAGRADOS, INSTITUCIONES RELIGIOSAS Y CULTO A LOS SANTOS EN SANGÜESA Y SU PERIFERIA DURANTE LOS SIGLOS MEDIEVALES.

Roldán Jimeno Aranguren¹

A Tomás Collado y Puri Ozcoidi “Limón”

1.- INTRODUCCIÓN

Este trabajo analiza los espacios sagrados y las instituciones religiosas en Sangüesa y su periferia durante los siglos medievales a través de las manifestaciones culturales hagionímicas, es decir, la evolución que, a lo largo de la Edad Media, ha conocido el culto a los santos en nuestra zona. Abordado desde la perspectiva de la *hagionimia histórica*, ésta se compone de diferentes campos, que engloban el rastreo sistemático de la titularidad de los templos, la onomástica, la hagiografía, las reliquias, o todo tipo de manifestaciones artísticas y arqueológicas, por citar los materiales de trabajo más representativos². La conjunción de estas fuentes ofrecerá una completa

1 Área de Historia del Derecho. Departamento de Derecho Público. Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibersitate Publikoa.

El autor agradece al Grupo Cultural Enrique de Albret la concesión de su Premio anual a este proyecto presentado al IX^o Concurso de investigación Enrique de Albret, “El sangüesino”, 2004 / Endrike de Albret, “zangotzarra” ikerkuntza Lehiaketa, 2004.

2 JIMENO ARANGUREN, 2003a, pp. 22-31.

hagioestratigrafía, permitiendo captar en profundidad uno de los signos de identidad más profundos del paisaje geohistórico sangüesino medieval.

Comenzaremos el análisis realizando un rápido y sucinto recorrido por la evolución histórico-política e institucional del territorio sangüesino en las edades antigua y medieval, para pasar al análisis del fenómeno del culto a los santos. Éste se observará tanto en la historia evolutiva de la ciudad (Sangüesa la Vieja, Sangüesa la Nueva: Santa María, Santiago, La Población, Burgo de Suso, La Oltra, Burgo de San Nicolás), como en la de los poblados y despoblados que la rodean: Lerda, Puy de Ull, Vadoluengo, etc.

Tras este recorrido por la geografía de las manifestaciones hagianímicas sangüesinas analizaremos las advocaciones siguiendo un criterio jerárquico: habremos de distinguir por su diferente entidad las advocaciones de parroquias, monasterios, ermitas, cofradías, hospitales, capillas, reliquias y diferentes expresiones ornamentales. A través del análisis de las primeras –singularmente las relativas a titulares de iglesias de los poblados que rodean Sangüesa–, podremos establecer hipótesis coherentes e inteligibles sobre la implantación del cristianismo a un nivel de iglesias propias o *parroquial*. El resto de titularidades nos mostrarán asimismo cómo ha ido evolucionando el culto de los santos a lo largo de los siglos medievales.

No existe ningún trabajo monográfico que aborde el análisis hagianímico de Sangüesa y su periferia, si bien, autores como Juan Cruz Labeaga, José María Jimeno Jurío o Vicente Villabriga han proporcionado a través de sus investigaciones importantes bases de conocimiento sobre las que elaborar nuestro trabajo, tal y como se puede observar por las numerosas citas a estos autores que jalonan este estudio.

Toda la documentación que manejaremos está editada en diferentes colecciones documentales, que constituyen una fuente primordial de la investigación. Por su parte, los datos arqueológicos los tomaremos fundamentalmente de los trabajos de Juan Cruz Labeaga y los artísticos de los estudios realizados por este historiador y otros. Sirvan estas líneas para mostrar mi gratitud por las indicaciones que sobre estos temas me realizó, hace ya años, mi buen amigo Juan Cruz.

2. -EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO SANGÜESINO Y SUS ÁREAS CIRCUNDANTES

El origen de la ordenación territorial histórica de la zona de Sangüesa cabe situarlo en la época romana. El poblamiento romano, ampliamente atestiguado a través de las prospecciones y excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por J.C. Labeaga, se completó en época bajoimperial con una extensa red de villas y fundos, estos últimos intuidos por el sustrato toponímico³, obedeciendo a grandes propietarios que invertían en impor-

3 Vid. entre los estudios más recientes, SAYAS, 1984, pp. 492-498. JIMENO JURÍO, 1986, pp. 251-281 (con abundante bibliografía). MARTÍN DUQUE, 1986, pp. 38-39. IBID., 1999, pp. 47-48. RAMÍREZ SÁDABA, 1987, pp. 563-576. IBID., 1988, pp. 195-212. BELASKO, 1999a, pp. 20-21.

tantes explotaciones agrarias⁴. Las grandes poblacionales vasconas actuaban como centros de atracción comercial para los núcleos rurales de menor tamaño, constatándose lo mismo en las grandes villas alejadas de las ciudades, como ocurría en Liédena, a donde acudían de los alrededores a intercambiar productos. Presumiblemente estas villas harían lo mismo con las ciudades a través de las vías de comunicación⁵.

Las irrupciones bárbaras del siglo III afectaron principal y directamente a los núcleos próximos a los grandes ejes de comunicación, por lo que los territorios de Lónguida y Aibar –y, por tanto, la zona de Sangüesa–, surcados por importantes arterias fluviales, se convirtieron en paso obligado, como lo demuestran los tesorillos hallados en Liédena⁶. Las invasiones de los pueblos germánicos se extendieron hasta el siglo V, trayendo ruina y desolación. Sin embargo, tras un período de inestabilidad, se produjo una continuidad del poblamiento tardoantiguo⁷, de una forma precaria, aunque atestiguado a través de las numerosas localidades sufijadas en -ain, -ano, -iz y -oz, -iés, -ués o -és, y corroborado por las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por Carmen Jusué en Urraúl Bajo⁸.

Pero no todos los enclaves así sufijados ni otros aparentemente antiguos muestran una continuidad poblacional heredera de la unidad de explotación agraria tardorromana⁹. La propia C. Jusué observó en Urraúl Bajo que no todos los núcleos de implantación pertenecían a esquemas anteriores, pues en muchos casos sólo se comprueba un único nivel arqueológico de ocupación medieval, sin restos romanos previos¹⁰. A su vez, J.J. Larrea, aboga por la creación de estructuras de población radicalmente diferentes a las romanas documentadas a partir de la segunda mitad del siglo IX. Expone precisamente el caso de la zona de Sangüesa: en los siglos IX-X la red de poblamiento está compuesta por pequeños núcleos habitados agrupados, llamados *villas*, entre las que se encuentran Sangüesa la Vieja, Ull, Fillera, Lerda, Añués y Viloría. Son entidades estables que sobrevivieron en el tiempo, a pesar de estar emplazadas en una zona donde existen importantes factores de despoblamiento desde los primeros decenios del siglo XI. Este medievalista ha sobrepuesto la red de hábitats de época romana con la altomedieval, observando una ausencia de relación entre ambas. De los cuatro núcleos principales y estables de época romana, únicamente ha perdurado uno, Fillera, pudiendo ser origen de una de las villas de los siglos IX-X. Según este profesor, a partir de estos siglos se produjo un crecimiento de la producción agrícola, lo que provocaría la necesidad de colonizar el entorno rural¹¹. Sin embargo, en nuestro caso, esta ruptura en la continuidad del poblamiento pudo

4 MARTÍN DUQUE, 1996, pp. 134-135.

5 Vid. GARCÍA GARCÍA, 1997, pp. 92-94.

6 ESTEBAN DELGADO, 1990, p. 361.

7 Vid. las obras de MARTÍN DUQUE, desde un primer intento aproximativo en 1991 (p. 52, mapa nº 3); hasta sus últimas visiones en 1999 (pp. 156-167). Cfr. PAVÓN BENITO, 2001.

8 JUSUÉ, 1988.

9 JIMENO ARANGUREN 2004, p. 70.

10 JUSUÉ, 1988, pp. 32, 290.

11 LARREA, 1998, pp. 59-64.

deberse en muchos de los casos a que este espacio de poblamiento precario conoció diferentes incursiones musulmanas, como la campaña del año 924 llevada a cabo por Abd al-Rahman III.

En efecto, conviene recordar que en el año 714 los musulmanes alcanzaron el valle del Ebro. Sus intenciones de conquistar la Europa continental se vieron truncadas en la batalla de Poitiers (732), a partir de la cual las fronteras entre las dos grandes civilizaciones del mundo occidental quedaron establecidas por unos siglos en los rebordes montañosos del norte peninsular. A raíz de la conquista musulmana, la porción meridional del territorio vascónico quedaba en manos de los seguidores de Allah, estableciéndose la *marca* entre las dos grandes civilizaciones del mundo occidental. El primigenio valle de Aibar estaba custodiado por la sierra de Ujué, espolón entre el Cidacos y el Aragón perteneciente al reino de Pamplona. Tras la brecha abierta por el río Aragón –auténtico coladero para las tropas musulmanas que atacaron el corazón de la monarquía pamplonesa–, las sierras de San Pedro, Peña y Santo Domingo extendían el farallón defensivo desde Cáseda hasta el valle de Onsella. Detrás quedaba un segundo cinturón defensivo natural formado por las sierras de Leire, Arangoiti e Izco, abierto por el cauce del Irati.

Pero aquel sistema defensivo no era infranqueable, penetrándolo diferentes incursiones musulmanas. La más importante fue la referida campaña del año 924 llevada a cabo por Abd al-Rahman III, quien se entretuvo en devastar e incendiar el valle de Aibar debido a su riqueza agrícola, que constituía uno de los escasos graneros del primitivo reino pamplonés¹². Por aquel entonces esta circunscripción se extendía hacia el oriente englobando los territorios del Onsella.

Por el Este, la evolución histórica de los siglos medievales fue perfilando los límites políticos entre los reinos de Pamplona y Aragón, afectando, consiguientemente, a la unidad del primigenio valle de Aibar¹³. La gestación del condado de Aragón a comienzos del siglo IX en torno a los valles pirenaicos de la cabecera del río de este nombre habría ido configurando una frontera occidental respecto al territorio pamplonés. Sus contornos se difuminarían a partir de la segunda mitad del siglo IX, comenzando el nuevo condado a bascular hacia Pamplona a través de enlaces matrimoniales. Esta realidad se consolidó en el siglo X, cuando la monarquía pamplonesa poseía el antiguo condado, que conservaba su singularidad política y social. Los “apellidos” de esta época son frecuentemente sobrenombres locativos, es decir, nombres de lugar que obedecen al origen del individuo o de su familia. Es el caso de la onomástica de diferentes miembros de la estirpe regia pamplonesa del siglo X, que permiten adivinar un espacio iruñés adentrado hacia Aragón. Entre ellos se encuentran los enclaves de Lucientes, Pintano y Veral¹⁴, situado este último junto al río de su nombre, entre

12 CAÑADA JUSTE, 1976, p. 115.

13 JIMENO ARANGUREN, 2003b, pp. 52-55.

14 MARTÍN DUQUE, 1999, p. 72.

Berdún y Binés¹⁵, en la actual provincia de Huesca. Los siglos posteriores conocieron el nacimiento y consolidación del reino aragonés, cuyas fronteras definitivas respecto al de Pamplona no se fijaron hasta 1135, a raíz del pacto de Vadoluengo¹⁶, aunque fueron objeto de sucesivas pugnas y conflictos bélicos, singularmente en torno a las tierras de la villa de La Real, minuciosamente analizados por D. Maruri Orrantia y C. Juanto Jiménez¹⁷.

Si la Historia política cambió las fronteras civiles, no ocurrió lo mismo con las eclesiásticas. El límite oriental de la diócesis pamplonesa se estableció respecto a la de Huesca, de la que tenemos constancia documental a principios del siglo V¹⁸. Esta delimitación reflejaba el ámbito de influencia de las respectivas ciudades diocesanas, Pamplona y Huesca. No deja de ser sintomático que el límite entre Zaragoza y Huesca coincidiera, salvo en el pequeño enclave de Bagüés, con el trazado oriental del arciprestazgo de la Valdonsella (diócesis de Pamplona), circunscripción eclesiástica cuyos límites se conocen desde el siglo XIV. La conquista musulmana trajo el fin de la sede episcopal oscense, aunque sus territorios irredentos pasaron a depender directa o indirectamente de Pamplona. El límite diocesano tardoantiguo se habría mantenido en la memoria de los círculos eclesiásticos, y su restauración vino de la mano de Sancho Ramírez entre 1076 y 1077¹⁹. Para ello concurren dos circunstancias favorables: por un lado las buenas relaciones mantenidas con Roma, a donde peregrinó en 1068 para convertirse en caballero feudatario del papa, entregando su persona y sus tierras en manos de Dios y de San Pedro. Años después, en 1071, introdujo en sus dominios la liturgia y disciplina eclesiástica auspiciadas por el pontificado romano²⁰. Por otro, su intitulación como *rey de los aragoneses y pamploneses* a raíz del asesinato en Peñalén de Sancho Garcés IV (1076). Con la conquista de la ciudad de Huesca (1096) y el consiguiente traslado de la sede, fueron unidas las diócesis jacetana y oscense en la figura del segundo obispo, unión que perduró hasta 1571²¹. Tierra de paso para romeros, huestes enemigas y mercaderes, la zona sangüesina conoció desde siempre un dinamismo innovador, acrecentado a partir del siglo XIII cuando la villa se convirtió en cabeza de merindad²².

En lo eclesiástico la Valdonsella perteneció hasta el siglo XVIII al obispado de Pamplona. Antes del progresivo afianzamiento de los reyes aragoneses en este valle²³ y de la citada fijación definitiva las fronteras entre pamploneses y aragoneses (1135), la Valdonsella se extendía por la actual tierra sangüesina y el valle de Aibar, formando un gran territorio perfecta-

15 También fue conocido como Bralavilla y Veralavilla (UBIETO ARTETA, 1984, p. 288).

16 Cfr. MARTÍN DUQUE, 1990a, pp. 370-371.

17 MARURI ORRANTIA y JUANTO JIMÉNEZ, 1999, pp. 13-107.

18 GARCÍA MORENO, 1998, p. 4.

19 DURÁN, 1972, p. 1218.

20 MARTÍN DUQUE, 1990c, p. 169.

21 DURÁN, 1972, p. 1218.

22 GARCÍA ARANCÓN, 1985a, p. 128, nota 16.

23 FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, 1993, pp. 338-339. PAVÓN, 2001, pp. 222-224.

mente delimitado por la orografía. Así por ejemplo, en 1095 Oria Aznar y sus hijos donaron el monasterio de San Pedro de Abaiz, *in termino de Ualle Osella* a San Salvador de Leire²⁴. A partir de 1135 quedaron definitivamente diferenciados los valles de Onsella y Aibar, apareciendo este último documentado por primera vez en 1136 como *Valle d'Aivar*²⁵, aunque, como hemos visto, la circunscripción aragonesa continuó perteneciendo a la jurisdicción del obispo de Iruña. La Val de Aibar creció en el siglo XIV, pues en 1366 aparecen adscritos a esta circunscripción el lugar de Izco (Ibargoiti), el desierto de Olaz (situado en el alto de Loiti), y los núcleos pertenecientes a las tierras reconquistadas de Santacara, Murillo el Cuende, San Martín de Unx, Beire, Pitillas y Murillo el Fruto²⁶.

Estos territorios conocieron a partir del siglo XI nuevas fragmentaciones administrativas a raíz de la concesión de fueros locales. El valle de Aibar conoció una fractura anterior. Tras la temprana segregación de la Valdonsella, la unidad restante se fue desgajando a raíz de la concesión del fuero de Jaca a Sangüesa (c. 1090), y el estatuto de buena villa con asiento en Cortes a Cáteda (1468), quedando así los términos de Javier y Peña sin contacto con el resto del territorio. Estos dos núcleos formaron un Ayuntamiento junto con Rocaforte (1846)²⁷, segregándose finalmente del valle. Independientemente de otras peculiaridades en la configuración contemporánea del marco municipal, el territorio situado en la margen derecha del río Aragón, entre Gallipienzo y el propio Aibar, con sus dos proyecciones hacia el poniente (Eslava-Lerga y la Bizkaia), constituyó durante la Edad Media el sector medular del valle.

La Baja Edad Media se caracterizó por la regresión poblacional. En Navarra se inició principalmente en el último cuarto del siglo XIII²⁸, aunque los despoblados de esta centuria no revelan una regresión del poblamiento en términos absolutos, sino más bien un crecimiento económico y demográfico que suscitó el reagrupamiento de los hombres en núcleos poblacionales más racionales y rentables, al igual que ocurre en otros ámbitos del mundo occidental²⁹. El mayor número de despoblados se produjo con las pestes y guerras que azotaron a toda Europa en el siglo XIV³⁰. Guerras y pestes continuaron en las siguientes dos centurias³¹, si bien existe una recuperación demográfica paulatina, ya que en Navarra entre 1427 y 1512 se constatan únicamente 47 desolados, menos de la mitad que para las dos generaciones anteriores³². La acusada pérdida poblacional conllevó la

24 MARTÍN DUQUE, 1983, nº 148. Vid. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, 1993, p. 384.

25 MARTÍN DUQUE, 1983, nº 159.

26 CARRASCO, 1973, pp. 489-493.

27 FORTÚN, 1986, p. 134. JUANTO JIMÉNEZ, 1996, pp. 127-133.

28 GARCÍA ARANCÓN, 1985c, pp. 99-101.

29 MARTÍN DUQUE, 1990b, p. 186.

30 Vid. un balance bibliográfico sobre los despoblados en el Occidente europeo en JUSUÉ, 1988, pp. 27-28.

31 Cfr. MONTEANO, 1999.

32 MARTÍN DUQUE, 1990b, p. 187.

racionalización del poblamiento³³ que se concretó en la desaparición de algunos núcleos poblacionales, acudiendo sus últimos habitantes a otros más próximos. Además de nuestra ciudad, lugares aglutinadores de los despoblados de las tierras circundantes a Sangüesa fueron los de Lumbier, Liédena, Sos, Aibar, Gallipienzo, Eslava o Lerga, por citar los más representativos. Asimismo, la existencia de los desolados trajo la desaparición de muchas iglesias parroquiales antiguas, convertidas frecuentemente en ermitas.

3.- SANGÜESA LA VIEJA

El emplazamiento privilegiado del cerro donde está Rocaforte conoció la presencia del hombre desde época romana, y su castillo jugó papel importante en la defensa del reino desde que el rey Sancho II Abarca concentró aquí sus tropas para atacar a los musulmanes y recuperar el castillo de Aibar. Posteriormente, durante los siglos XI y XII fue sede de una de las tenencias del reino³⁴. Durante la Edad Media fue conocido con el nombre de Sangüesa la Vieja, tras el nacimiento de la Nueva. Sin embargo, hasta 1846 siguió perteneciendo al valle de Aibar, cuando se segregó para formar parte de un Ayuntamiento junto con Javier y Peña. Años después se incorporó a Sangüesa como Concejo (1897)³⁵. El patronato de su iglesia parroquial de Santa María fue concedido por Carlos III el Noble a la Casa de Roncesvalles (1406)³⁶, cambiando su advocación por la de la Asunción de Nuestra Señora a finales del XVIII³⁷. Su fábrica, de origen medieval, fue ampliada en

el siglo XVI hasta alcanzar la configuración actual³⁸.



Oratorio de San Bartolomé en Rocaforte.

Entre los conventos franciscanos navarros, uno de los que atesoran mayor cúmulo de leyendas y realidades sobre la presencia del Poverello de Asís es sin duda el eremitorio u oratorio de San Bartolomé, donde se dan la mano, brotando por cualquier rincón, la

historia, relatos apócrifos y prácticas rituales. El oratorio pasa por ser el primer convento fundado por San Francisco de Asís al peregrinar a Compostela entre 1213 y 1214³⁹. El edificio actual presenta una iglesia tardorrománica, ampliada en el siglo XVIII, y una gran casa adosada, sede del convento franciscano⁴⁰. Su cabecera semicilíndrica se decora con pintu-

33 CARRASCO PÉREZ, 1973. MARTÍN DUQUE, 1990b, pp. 186-187.

34 LABEAGA, 1987, p. 49. Ag. UBIETO ARTETA, 1973, p. 158.

35 FORTÚN, 1986, p. 134.

36 MARTINENA, 1979, nº 208.

37 Archivo Diocesano de Pamplona. Libro 31, *Visita 1798-1802*, fol. 295. En 1734 todavía es *Santa María* (Ad Limina, 1734, fol. 8d).

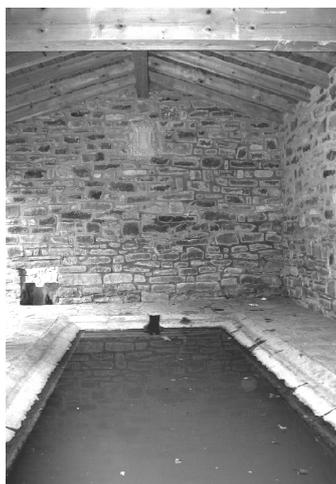
38 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 427.

39 VILLABRIGA, 1966. Cfr. LABEAGA, 1993a, p. 117.

40 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 430.

ras murales góticas del siglo XIV muy deterioradas. Abandonado después, reconstruido en 1635, habitado por los frailes entre 1772 y 1821, construido el convento adosado al oratorio (1818), y exclaustros los frailes (1835), fue entregado finalmente por el arzobispo de Pamplona a los franciscanos de Olite para su conservación⁴¹.

En el camino a esta ermita están la fuente y el lavadero público, con el nombre del autor y la fecha: *Año 1784*, grabados en la piedra. Un cronista franciscano refiere que, durante sus paseos, el santo calmaba aquí su sed, infundiendo a las aguas poderes curativos y bendiciones especiales para las parturientas. En una dependencia interior del edificio hay una morera, con el tronco seco y acuchillado por los devotos que acudían a cortar un trocito de madera, que colgaban del cuello a los niños para quitarles el miedo y curarlos de espanto. La morera no era otra cosa que el báculo del santo peregrino, clavado en la roca, florecido y dotado de mágicos poderes, creencias que ridiculiza M. Abella⁴².



Lavadero público de Rocafort.

Muy cerca de la población por el este, quedan los restos de la ermita de San Miguel y de la casa contigua del ermitaño. Tenía techumbre gótica de madera a dos vertientes; al derrumbarse la parte de la cabecera, cayó sobre el



Restos de la ermita de San Miguel y casa del ermitaño.

41 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 15-17. LABEAGA, 1993a, pp. 117-128.

42 REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, 1802, II, pp. 275-276. cfr. JIMENO JURÍO, 1998, pp. 118 y 120.

retablo mayor de tablas pintadas, que estuvo expuesto a las inclemencias del tiempo hasta su deterioro⁴³. Ha sido identificada con una de las iglesias donadas por Sancho Ramírez a Montearagón (1093). Perteneciente a Santa María de Rocaforte, fue traspasada por el rey Carlos III a Roncesvalles (1406) que la mantuvo con sus ermitaños hasta el siglo XIX⁴⁴.

En la donación al monasterio de Montearagón se mencionan en Sangüesa la Vieja la iglesia de San Juan, y sus anejas de San Paulo, San Vicente, San Martín, San Agustín, Santa María y la citada de San Miguel. La existencia de siete iglesias en la villa responde a la vitalidad poblacional que tenía a finales del siglo XI. De estos siete templos solamente queda el de Santa María, actual parroquia⁴⁵. Saliendo del pueblo hacia poniente por el camino de la Padul, la ermita de San Agustín fue habilitada para cementerio, mientras que al norte de Rocaforte el hagiotopónimo San Martín recuerda la desaparecida ermita del santo, en pie durante el siglo XVIII⁴⁶.

Fuera porque no existían todavía o por otra causa, la donación silencia las iglesias de San Bartolomé, Santa Bárbara y Santa Cruz. La ermita dedicada a la santa abogada para las tormentas, documentada en 1350, sufrió reformas en 1550 y, pese a los cuidados del Ayuntamiento, se había arruinado para 1759, perdurando sus vestigios junto a la fuente de su nombre⁴⁷. En el extremo occidental del término estuvo en el siglo XVIII la ermita de Santa Cruz, una de las tres de este título que hubo en jurisdicción de la ciudad⁴⁸. Completan el paisaje hagiográfico del Rocaforte bajomedieval dos ermitas-hospitales citadas en 1366: *San Paulo, habitada por Pascual de Calatayud, y San Vicente*, donde moraba un tal Jimeno⁴⁹.

4.- EL BURGO NUEVO

Sancho Ramírez había extendido el fuero de Jaca al denominado *burgo viejo*, referido a *Sangüesa la Vieja*⁵⁰. Posteriormente Alfonso I el Batallador aplicó en 1122 el mismo fuero al llamado ya *burgo nuevo*⁵¹, construido en la margen izquierda del río junto al palacio del rey. En su testamento (1131) legó a Silos el castillo de Sangüesa y *los dos burgos, nuevo y viejo*. Continuando sus favores a las órdenes dio al Hospital de San Juan *mi palacio junto al puente de Sangüesa,...* y *allí la iglesia de Santa María, al comienzo del Burgo nuevo*⁵².

Parece ser que esta primera parroquia tuvo su origen en la capilla del palacio edificado por Sancho Ramírez a fines del siglo XI⁵³. Los sanjuanistas ampliaron el templo hasta convertirlo en una obra cumbre del románico,

43 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 17-18.

44 LABEAGA, 1993a, pp. 111-113.

45 LABEAGA, 1993a, p. 136.

46 JIMENO JURÍO, 1998, pp. 122-123.

47 LABEAGA, 1993a, pp. 110-111. JIMENO JURÍO, 1998, p. 150.

48 JIMENO JURÍO, 1998, p. 124.

49 LABEAGA, 1993a, p. 136.

50 MARTÍN DUQUE, 1990d, p. 186.

51 LEMA PUEYO, 1990, n° 107. MARTÍN DUQUE, 1990d, p. 186.

52 CARRASCO, 1973, n° 10 y 11.

53 CARRASCO, 1993, p. 131.

construido desde mediados del siglo XII hasta finales de aquella centuria o principios de la siguiente⁵⁴.

El único testimonio de iconografía hagiográfica correspondiente al primer momento constructivo es el capitel doble historiado representando la Huída a Egipto⁵⁵. La portada abierta en el lado de la Epístola parece componerse de esculturas correspondientes a dos portadas sucesivas, una del último tercio del siglo XII y, la otra, de comienzos del XIII, momento en el que se rearmaría en el estado actual. Su importancia viene corroborada por los numerosos estudios que a ella han dedicado investigadores locales y extranjeros⁵⁶. Las esculturas más antiguas serían las cobijadas anárquicamente en diferentes puntos de la portada (Adán y Eva, Caín y Abel, Cristo sedente con tres discípulos, las tres Marías ante el sepulcro) y en las dos galerías de arcos del coronamiento (Tetramorfos y apostolado presidido por el Pantocrator). El motivo se vuelve a repetir sin el segundo elemento a comienzos del siglo XIII⁵⁷, aunque en esta ocasión la imagen de Santiago ocupa el lugar contiguo a la derecha de la Virgen, normalmente reservado a San Pedro, preferencia que manifiesta la devoción al santo y la influencia del Camino en la iconografía de la portada⁵⁸. Otros motivos hagiográficos de este momento constructivo se reparten por las jambas (Santa María Magdalena, Santa María, María Salomé, San Pedro, San Pablo, el suicidio de Judas), capiteles (Anunciación y Visitación, Presentación en el Templo, juicio de Salomón), arquivoltas (patriarca y profeta), dintel (el citado apostolado acompañado de la Virgen con el Niño) y sobre el dintel (Juicio Final con Cristo Juez y cuatro ángeles trompeteros llamando al Juicio. Tienen a su derecha a los bienaventurados y a su izquierda a San Miguel pesando las almas)⁵⁹.

En el interior del templo se venera la imagen titular, llamada la Virgen del Puy de Francia o Nuestra Señora de Rocamador, realizada en estilo gótico a fines del siglo XIII o comienzos del siglo XIV⁶⁰. En el presbiterio, el ábside del Evangelio está presidido por una escultura gótica de San Blas (s. XV). Procede de la capilla de su nombre que estuvo situada bajo el coro⁶¹, al igual que las capillas del Espíritu Santo o de los Sebastianes, con escudo del siglo XV, y de San Nicasio, probablemente medieval⁶². En 1300 García de Erdara, alcalde de Sangüesa, construyó la capilla de San Juan Bautista, correspondiente probablemente a la actual de San Miguel y, con menor probabilidad, a la de la Piedad, fruto de una ampliación gótica del templo por el norte. La de San Miguel, abierta en el tramo del crucero, suponía la entrada por la que los reyes accedían desde el palacio⁶³. El ábside de la Epístola esta-

54 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 367.

55 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 368-374.

56 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 368.

57 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 371 y 373-374.

58 LABEAGA, 1993a, p. p. 196.

59 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 371-373.

60 FERNÁNDEZ-LADREDA, 1988, pp. 210-219.

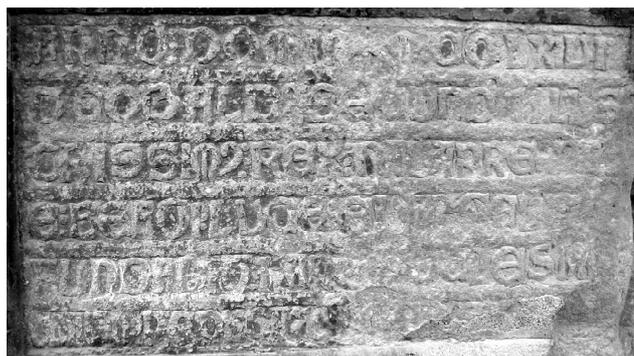
61 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 376.

62 Cfr. GARCÍA GAINZA, 1992, p. 369. Éstas y otras cronologías de capillas sangüesinas me las ha apuntado J.C. Labeaga Mendiola.

63 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 369-370.

ba antiguamente dedicado a San Pedro⁶⁴. A principios del siglo XIV la iglesia poseía numerosas reliquias⁶⁵, reducidas a un *Lignum Crucis*, la mano de Santa Marina, el dedo de Santa Bárbara y la mano de San Blas en 1361⁶⁶.

Dejando a un lado la leyenda apócrifa franciscana que atribuye la fundación del convento de Rocaforte al propio Santo de Asís en su peregrinación a Compostela hacia el año 1212-1213, lo cierto es que la instalación de los franciscanos en Sangüesa fue muy reciente, documentándose en 1250 la donación de una casa junto al cementerio de Santa María al guardián de la casa de los Frailes Menores⁶⁷. La iglesia conventual actual, situada extramuros, fue fundada por Teobaldo II, conservándose una lápida en la fachada que ofrece este dato en latín: *Año 1266. Teobaldo II fundó esta iglesia el día de San Lucas evangelista. Murió don Pedro de Gazólaz, obispo de Pamplona*⁶⁸. Las obras del templo y del convento se extendieron hasta 1300, añadiéndose en el siglo XIV un gracioso claustro gótico adosado a la iglesia por el lado de la Epístola. Durante los siglos XIV y XV tuvo un destacado papel en la vida civil sangüesina, pues allí se celebraban las elecciones de alcalde y jurados



Lápida en fachada de la iglesia de San Francisco.

64 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 377.

65 Del madero de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo; de la piedra del Santo Sepulcro; de los cabellos, piedra del monumento y velo de Santa María; del aceite de la tumba de San Juan Evangelista; del maná dado por Dios a los judíos en el desierto; de los huesos de San Andrés; de la piel de San Bartolomé; reliquias de San Felipe apóstol, de Santiago el Menor, de San Mateo apóstol, de San Esteban, de San Lorenzo, de San Vicente, de San Teodoro, y de San Doroteo mártires; de San Cosme y San Damián; de San Ignacio papa; de San Apolinario mártir; de San Justo; de San Sixto papa; de San Gregorio confesor; de San Ramiro y San Quintín mártires; de la piedra y aceite que sale de la tumba de Santa Catalina; reliquias de Santa Margarita; del limo de la tierra de la que Adán fue formado; del árbol en el que se apareció el Ángel a Abraham; del madero de Babilonia del que sale la crisma; de la piedra en la que Jesucristo hizo vino del agua; de las reliquias de Santa Bárbara; de las lágrimas de Moisés que se tornaron en piedras (JIMENO JURÍO, 1973, p. 251, nº 1).

66 JIMENO JURÍO, 1973, pp. 241 y 265-267 (nº 13 y 14).

67 GARCÍA LARRAGUETA, 1957, II, nº 335.

68 VILLABRIGA, 1962, p. 75. *ANNO DOMINI M.CC.LX.VI/TEOBAL(DUS) SECUND(US) ILLUS/TRISIM(US) REX NAVARRAE IN DI/E LUCAE EVANGELISTAE/FUNDAVIT HANC ECCLESIAM. /OBIIT D(OMNUS) P(ETRUS) X(IMENEZ) DE GAZOLAZ, EP(ISCOPUS) PAMP(ILONENSIS)*. Cfr. GARCÍA ARANCÓN, 1986, p. 368.

de la villa. Abandonado con la desamortización, está desde 1899 encomendado a los capuchinos⁶⁹.

La segunda parroquia de Sangüesa, dedicada a Santiago, aparece citada ya en 1144⁷⁰. La elección de esta advocación revistió gran simbología. Sangüesa la Vieja o Rocaforte poseía como titular a Nuestra Señora. Al crear el nuevo burgo optaron por repetir en una de sus parroquias la advocación mariana, dejando para la otra al apóstol Santiago, protagonista indiscutible del surgimiento urbano en torno al camino hacia Compostela⁷¹. Levantada



Desenterrando la escultura pétrea de Santiago en 1964.

junto a la muralla para proteger el rincón sureste del recinto fortificado, su jurisdicción comprendía la zona sur de la villa. La fábrica actual conserva cabecera y portada del románico tardío, mientras que las naves corresponden al gótico del siglo XIII⁷². Junto al ábside se abre la capilla de San Martín, con retablo de finales del siglo XVI y no documentada en los siglos medievales. En el lado de la Epístola, las capillas de San Román -de origen barroco- y del Crucificado, pudieron tener su origen en las otras capillas de patronato hoy desaparecidas, dedicadas a San Antonio Abad -del que se conserva su imagen barroca- y San Jorge, con imagen del siglo XVI⁷³. En esta iglesia se venera una escultura pétrea de Santiago peregrino, gótica de comienzos del siglo XIV, que se halló enterrada en la capilla de San Martín⁷⁴, y una reliquia del santo, aunque ésta parece moderna y, en todo caso, importada de Italia y no de Galicia. Su auténtica la supone de *Giacomo Maggiore apostolo*⁷⁵.

Las dos parroquias del Burgo Nuevo contaban con sendos hospitales, el de Santa María y el de Santiago, respectivamente. Alguno de éstos fue el destinatario probable de los 10 sueldos que Teobaldo II legó en su testamento al hospital de Sangüesa (1270)⁷⁶. Por su parte, el hospital de Santa Cristina de Somport poseyó al menos entre 1151 y 1216 una casa en la villa (*domum de Sangossa*), presumiblemente un centro asistencial del que no vuelve a tenerse noticias⁷⁷. Este hospital se hallaba, como el de San Lázaro, en la judería.

69 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 397-398.

70 GOÑI GAZTAMBIDE, 1997, nº 144, 246 y 247.

71 JIMENO ARANGUREN, 2000, p. 358.

72 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 381.

73 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 383-384. Se conserva la escultura de *San Jorge* alanceando al dragón, del siglo XVI, titular de la antigua capilla de esta advocación (GARCÍA GAINZA, 1992, p. 385).

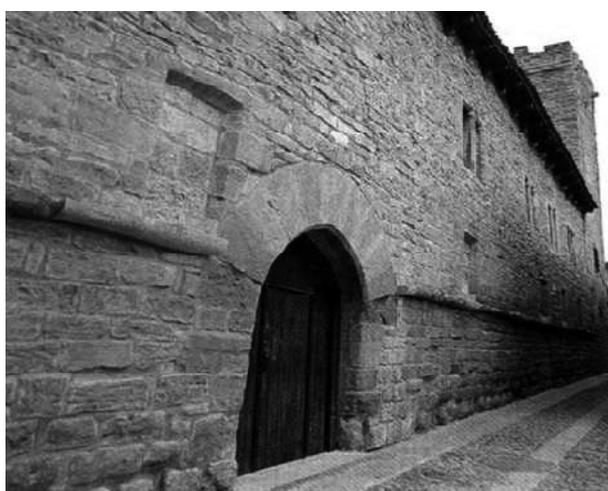
74 LABEAGA, 1993a, pp. 187-190.

75 JIMENO JURÍO, 1974, p. 21; GARCÍA GAINZA, 1992, p. 391.

76 GARCÍA ARANCÓN, 1985b, nº 88, p. 178.

77 LABEAGA, 1993a, p. 136.

En cuanto al castillo de los reyes de Navarra, desconocemos la fecha de su erección y emplazamiento en el solar actual, que J. Asirón, M. Ros y M. Tornos sitúan a partir del reinado de Sancho Ramírez, monarca constructor del amurallamiento que protegía el burgo por el norte. Sobre ese reducto defensivo elemental, a partir del siglo XIII se fue construyendo el palacio que, poco a poco, fue adquiriendo la forma definitiva⁷⁸. Fue residencia real de Juan de Albret y después de la conquista del reino sufrió un deterioro progresivo que desfiguró su hechura original de un palacio de planta cuadrangular con patio central y torres angulares. A su desfiguración contribuyó la edificación, sobre uno de sus cuerpos, de la casa consistorial (1570)⁷⁹. Este palacio real pudo poseer una capilla, de la que desconocemos datos advocacionales.



Palacio-Castillo de los reyes de Navarra.

5.- EL BURGO DE SUSO O PUYO DE CASTELLÓN, LA OLTRA, EL BURGO DE SAN NICOLÁS Y LA POBLACIÓN

El Burgo Nuevo, encorsetado entre sus murallas y con un crecimiento poblacional pujante, hubo de expandirse por extramuros, naciendo tres nuevos *barrios* en la margen derecha del río Aragón. El más meridional era el Burgo de Suso o Puyo del Castellón. Lo fundó Sancho el Sabio en el alto de Arangoitz, dominando la Rúa Mayor y toda la villa, mediante el otorgamiento del fuero de Jaca a los pobladores que vinieran de Aibar (1171)⁸⁰. Este estratégico emplazamiento tenía como precedente un asentamiento romano. Su iglesia estuvo dedicada a San Esteban⁸¹. La población fue creciendo al traer el monarca vecinos de Aibar, teniendo que construir finalmente otro templo, en este caso dedicado a San Bartolomé⁸². Esta iglesia estaba por

78 ASIRÓN SÁEZ, ROS VALENCIA y TORNOS URZAINKI, pp. 19-20.

79 MARTINENA, 1980, p. 75.

80 LACARRA y MARTÍN DUQUE, 1975, nº 11. Cfr. LABEAGA, 1993a, p. 95.

81 JIMENO JURÍO, 1974a, p. 11-12. LABEAGA, 1987, p. 28. LABEAGA, 1993a, pp. 94-97.

82 LABEAGA, 1993a, pp. 94-97.

costumbre sujeta a la de Aibar (1347)⁸³, tal y como se constata en el Rediezmo de 1268⁸⁴. A partir del siglo XIV el vecindario acabó absorbido por Sangüesa, y la iglesia de San Esteban cedió su titularidad en favor de Santa Margarita, advocación que actualmente da nombre al monte. La ermita fue construida a finales del XVI para *esconjurar* tormentas, dedicándola a esta Santa porque *en su día apedreó*. Arruinada durante la segunda guerra carlista, fueron aprovechados sus materiales para construir un fuerte⁸⁵.

El barrio de La Oltra, situado en el llano del Arenal al otro lado del puente (*Ultra pontem*), está documentado desde finales del siglo XII y, en palabras de J.C. Labeaga, su poblamiento fue espontáneo, al margen de las decisiones reales. Su iglesia de San Andrés aparece citada a mediados del siglo XIII, y todavía era considerada parroquia en 1734⁸⁶. Años después acabó arrasada por la riada de 1787⁸⁷.

También en el Arenal, Alfonso el Batallador fundó el Burgo de San Nicolás al pie del castillo de Sangüesa la Vieja (1132), y fue dado años más tarde a Roncesvalles por Sancho el Sabio (1153)⁸⁸. La iglesia titular era un templo románico profundamente deteriorado por la riada de 1787, y demolido finalmente a comienzos del siglo XX. Se conservan capiteles, ábacos y canecillos en el Museo de Navarra, en el patio de la Cámara de Comptos y en otros lugares. Pero, como observa J.C. Labeaga, no debieron de ser muchos los que eligieron habitar el nuevo burgo, prefiriendo el barrio de La Oltra, que enlazaba directamente con el puente y la villa⁸⁹. Roncesvalles decidió darle al lugar un nuevo significado potenciando el carácter asistencial y caritativo en este punto del camino de Santiago. Para ello fundó un hospital a cargo de seroras o monjas, citado en 1292. Desapareció en el siglo XVI al menguar las peregrinaciones. En San Nicolás las Comendadoras Sancti Spiritus de Puente la Reina construyeron un nuevo monasterio, inaugurado en 1885, que sigue dedicado al obispo de Bari⁹⁰. Dentro de la iglesia del monasterio el retablo de San José posee en el ático un santo obispo de estilo gótico, quizá San Nicolás, procedente de la parroquia. En el coro se conserva igualmente la escultura de la Virgen del Arenal, gótica del siglo XIII, procedente de la iglesia de San Nicolás⁹¹.

Hacia el último tercio del siglo XIII el crecimiento poblacional de la ya cabeza de merindad necesitaba una nueva ampliación. El Burgo Nuevo estaba constreñido en sus murallas y el Arenal ocupado por los barrios del Burgo de Suso, La Oltra y el Burgo de San Nicolás. La nueva ampliación se hizo

83 GOÑI GAZTAMBIDE, 1965, n° 1314.

84 FELONES MORRÁS, 1982, n° 206.

85 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 11-12. LABEAGA, 1987, p. 28. LABEAGA, 1993a, pp. 94-97.

86 Ad Limina, 1734, fol. 8d.

87 Archivo Diocesano de Pamplona. Libro 31, *Visita 1798-1802*, fol. 284. LABEAGA, 1993a, p. 97.

88 MIRANDA GARCÍA, 1993, p. 48, nota 28.

89 LABEAGA, 1993a, pp. 97-98. Cfr. GARCÍA GAINZA, 1992, p. 366.

90 LABEAGA, 1993a, pp. 98-110.

91 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 408 y 409.



*Convento de San Nicolás.
Campanario.*

desbordando el cerco amurallado del Burgo Nuevo, creándose al sureste el nuevo núcleo de La Población, en la zona donde desde mediados de la decimotercera centuria los mercedarios fundaron su convento de la Virgen de la Merced, donde residieron hasta la exclaustación⁹². La Población se dotó de parroquia propia, erigida en honor de San Salvador, entre finales del siglo XIII y comienzos del XIV⁹³. Al igual que las iglesias de Santa María y Santiago, San Salvador tenía una función defensiva, por lo que estaba adosada a la muralla y dotada con un paseo de ronda, así como un hospital para fines asistenciales. Fue parroquia filial de Santiago hasta 1787⁹⁴. Las claves de su interior son figuradas, representando los siguientes temas hagianímicos: Coronación de la Virgen, Cristo sedente bendiciendo y Agnus Dei⁹⁵. La iconografía del tímpano de la portada principal corresponde al gótico de principios del siglo XIV. Representa a Cristo juez, flanqueado por dos ángeles, mientras que arrodillados, Santa María y San Juan se acoplan a los ángulos del tímpano intercediendo por los hombres⁹⁶. En el interior, el retablo del Santo Cristo cobija un Crucificado de gran tamaño, gótico, de fines del siglo XV⁹⁷. Las capillas de San Sebastián, la Conversión de San Pablo y el retablo denominado capilla de la Resurrección del Señor⁹⁸ no parecen tener precedentes medievales, siendo del siglo XVI.

92 VILLABRIGA, 1962, pp. 76-78. JIMENO JURÍO, 1974a, p. 4.

93 VILLABRIGA, 1962, p. 83. CARRASCO, 1993, p. 132.

94 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 391-394.

95 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 392.

96 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 393-394.

97 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 396.

98 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 392.

6.- PAISAJE EXTRAMURAL SANGÜESINO

El paisaje extramural sangüesino del siglo XIII estaba salpicado por diferentes conventos. Además del de los mercedarios, englobados con el nacimiento de La Población en la plaza de San Salvador y de los franciscanos, trasladados fuera de las murallas en tiempos de Teobaldo II, el campo sangüesino conoció el establecimiento de los carmelitas descalzos y de los dominicos. Llegados a Sangüesa en 1225, los carmelitas descalzos se instalaron en la margen izquierda del Aragón, a pocos metros del puente. Destruído el templo a causa de las guerras con Castilla, el Papa Clemente VII autorizó en 1380 su traslado al interior del recinto amurallado, construyendo el nuevo convento al final de la Población, entre la parroquia de San Salvador y un portal de la muralla. Sobre las ruinas del antiguo emplazamiento se erigió la ermita dedicada a Santa María, conocida como Virgen de la Nora –por estar próxima a una noria de molino–, y como Santa María del Carmen. Se conserva la imagen titular del primitivo templo, una escultura de madera policromada, gótica del segundo cuarto del siglo XIII⁹⁹.

El traslado intramural de los carmelitas se efectuó el 5 de marzo de 1388. Durante el siglo XVII fue remodelada la iglesia, ocultando en parte su fábrica primitiva, y se levantó un piso sobre el claustro gótico. Tras la desamortización pasó en 1886 a ser Hospital Municipal y hoy día alberga la Escuela Municipal de Música¹⁰⁰. Entre la iconografía medieval de la portada son figuras hagiográficas la Anunciación, Nacimiento, Huída a Egipto y Epifanía¹⁰¹. En el interior de la iglesia se abren las capillas modernas de San Gregorio, San Alberto, San Miguel¹⁰², San José, Santa Apolonia y la Virgen



Claustro del convento del Carmen.

99 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 25-27. VILLABRIGA, 1979. FERNÁNDEZ-LADREDA, 1988, p. 380.

100 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 399-419.

101 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 401.

102 También pudo estar dedicada a *Santa Ana* o la *Piedad*.

del Pilar¹⁰³. Se conservan dos tablas pintadas de santos carmelitas procedentes de un tríptico hispano-flamenco de la segunda mitad del siglo XV¹⁰⁴.

Por su parte, los dominicos se establecieron en el Campo del Pino, dedicando su iglesia a Santa María. Su traslado al interior del recinto murado, sobre el lugar anteriormente ocupado por la sinagoga judía, tuvo lugar en 1379, quedando la iglesia original como ermita.

Además de las ermitas de la Nora y de Santa María, existieron en Sangüesa otras muchas, algunas derruidas para el siglo XVII, cuando el obispo Sandoval afirmaba que no se podían reparar, por lo que mandaba derribarlas del todo y en sus solares poner una cruz que conservase su memoria¹⁰⁵.

La basílica sangüesina más importante por su carácter realengo e historia es la de San Babil. Estuvo inicialmente cerca del Portal de Jaca y de San Lázaro¹⁰⁶. El edificio actual, situado en una terraza elevada a orillas del río Aragón, responde a varias fases constructivas. La más antigua fue obra del Regimiento en 1503, el cual cedió su patronato a los reyes Juan y Catalina¹⁰⁷, que la enriquecieron con una reliquia del titular y el título de *Real Basílica*. Durante un tiempo gozó de fama milagrera en toda la comarca. Tuvo que ser ampliada en 1577 para dar cabida a los enfermos que acudían a ella buscando la salud¹⁰⁸.



Basílica de San Babil.

El portal de San Lázaro debe su nombre a un hospital-leprosería dedicado a este Santo situado extramuros para evitar el contagio de las enfermedades. Se localizaba en las cercanías del convento de San Francisco, en el ramal de la ruta jacobea que procedía del camino local de Undués y de las Cinco Villas aragonesas. La cofradía de San Lázaro está documentada desde 1292, y sus cofrades sostenían una iglesia de esta advocación que, convertida en ermita, perduraba en el siglo XVII¹⁰⁹.

103 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 401-403.

104 GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 404-419.

105 JIMENO JURÍO, 1974a, p. 6.

106 VILLABRIGA, 1962, p. 84. LABEAGA, 1993a, p. 68.

107 Sobre la relación de los reyes Juan de Albret y Catalina de Foix con Sangüesa vid. ADOT LERGA, 2000, pp. 101-138.

108 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 20-24.

109 LABEAGA, 1993a, p. 137.

Al norte del término *el Alto de Santa Cruz* recuerda la ermita de esta advocación en término de Ugasti. Aunque no se documenta hasta 1538, debió de tener origen medieval. Durante el siglo XVIII se repiten los mandatos episcopales al Ayuntamiento patrono para que reparase el tejado, la pared que mira al río Aragón, el puente del techo que está apuntalado, la puerta desprovista de cerradura, y la imagen del Cristo titular, muy deteriorada¹¹⁰. Algo más al sur estuvo la de San Agustín, en un paraje próximo a la Cañada de los roncaleses o Camino Viejo. De la ermita documentada desde 1554 nada queda, aunque su desaparición debió de producirse en el mismo siglo XVI¹¹¹. En cerros próximos al de San Agustín se hallaban las de San Clemente, al poniente, y Santa Lucía, al oriente, existentes en el siglo XVI y desaparecidas para el XVIII¹¹².

Al este del término, junto a la muga de Undués, una casa de campo de las Navas, llamada Blanca, fue dotada en época moderna de capilla u oratorio dedicado a San José de las Navas, y fundada en 1720 una capellanía que se mantuvo en activo hasta 1890 en que fueron vendidos sus bienes¹¹³. Algo más al sur, a la vista de la carretera de Sangüesa a Javier, pasado el barranco de Vitoria y las Navas, la ermita de la Virgen del Socorro o de las Navas, se alza sobre un cabezo. En su interior se veneraba una imagen mariana gótica del siglo XIII, hoy en el convento de San Francisco¹¹⁴. Lleva adosada la casa del ermitaño. Al menos desde 1578 fue sede de la cofradía de San Lamberto o de los labradores, que celebraba la fiesta del 8 de septiembre con danzantes, hogueras, toros y otros festejos¹¹⁵.

Paralelo al río Onsella discurre por el norte el arroyo y barranco de *Sanmacio*¹¹⁶. El emplazamiento se desprende de su mención en documento delimitador: *usque ad Samacium et de Samacio...* (880)¹¹⁷. El templo rural de San Macio aparece en un rolde de ermitas sangüesinas del siglo XVIII¹¹⁸. Este nombre, como ha observado P. Salaberri, parece corresponderse con la forma euskérica de San Mateo¹¹⁹.

Volviendo a la margen izquierda del río, existió una ermita dedicada a San Cosme y San Damián, mencionada en un amojonamiento de 1576 en *val de Santa Olaría*¹²⁰. De ella procedía el tríptico gótico de San Antón abad

110 JIMENO JURÍO, 1974a, p. 5. LABEAGA, 1993a, p. 29

111 JIMENO JURÍO, 1998, p. 149. LABEAGA, 1993a, pp. 30-31.

112 LABEAGA, 1993a, pp. 30-31.

113 LABEAGA, 1993a, p. 65.

114 FERNÁNDEZ-LADREDA, 1988, p. 369.

115 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 27-28. LABEAGA, 1993a, pp. 55-62. LABEAGA, 2000, p. 226. El busto-relicario de San Lamberto es de estilo romanista, de 1619 (GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 399 y 413).

116 JIMENO JURÍO, 1993, p. 150. El hagiotopónimo se repite en Yesa (JIMENO JURÍO, 1993, pp. 174-175). Vid. BELASKO, 1999b, p. 511.

117 MARTÍN DUQUE, 1983 n^o 3, traslado de 1216.

118 JIMENO JURÍO, 1998, p. 150.

119 SALABERRI, 1994, p. 557.

120 Cfr. JIMENO JURÍO, 1998, p. 196.

(fines s. XV), posteriormente trasladado a la ermita de Nuestra Señora del Camino y desde 1920 venerado en la parroquia de San Salvador¹²¹.

En sus proximidades está Gabarderal, pueblo de colonización que cierra el término de Sangüesa por el sur, donde se localiza la ermita de la Virgen del Camino o de las Nieves, documentada desde el siglo XVI. Es una sencilla construcción de planta rectangular y muros de sillarejo con cubierta de cielo raso y vigas de madera. La imagen de la titular, quizás medieval aunque modificada en el siglo XVI, se guarda en la parroquia de Santiago¹²².



Ermita de la Virgen del Camino.

Entre las ermitas sangüesinas desaparecidas pudieron estar también las de San Ginés y San Gregorio, recordadas por sendos hagiopónimos recientes. El primero no parece relacionado con el homónimo del puerto de Lerga, mientras que el segundo pudo indicar el lugar donde asperjaban el agua de San Gregorio Ostiense, que tanta importancia tuvo en la ciudad¹²³.

7.- DESPOBLADOS DE SANGÜESA

Entre las ermitas documentadas a lo largo y ancho del término de Sangüesa existen algunas que fueron en sus orígenes iglesias parroquiales de pueblos que, al quedar desolados, pasaron a ser basílicas rurales de Sangüesa. A través de la carta arqueológica elaborada por J.C. Labeaga se constata la continuidad poblacional de algunos de estos núcleos desde época romana –e incluso, en algunos casos anterior– hasta la contemporaneidad.

Lerda es un despoblado sito en la divisoria entre Sangüesa, Javier y Undués¹²⁴. El rey García Íñiguez dio supuestamente a Leire las villas de Lerda y Añués en el año 880¹²⁵. Su población debió pasar a Sangüesa después de 1122, no tardando en quedar abandonada y reducida a *Los casales de Lerda*.

121 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 394.

122 LÓPEZ SELLÉS, 1972, pp. 216-217. GARCÍA GAINZA, 1992, pp. 386 y 412.

123 JIMENO JURÍO, 1998, p. 196. Cfr. LABEAGA, 1993b, pp. 309-343.

124 FORTÚN, 1993, pp. 385-386.

125 MARTÍN DUQUE, 1983, nº 3 (documento falsificado).

Su iglesia de Santa Cruz marcaba la divisoria fronteriza en 1572, y continuaba cumpliendo esta función en 1603 cuando era ermita derruida¹²⁶.

Entre Javier y Sangüesa se encontraba Puy de Ull, llamado *Ulle* y *uilla de Ulli* en el siglo XII¹²⁷, en un cerro pelado (491 m) que domina el paisaje hacia Sangüesa y Aragón. Es popularmente conocido como *La Cantera Redonda*. Los materiales recogidos testimonian un poblamiento de los siglos II al IV. En 1052 el noble Jimeno Galindones reconstruyó su iglesia¹²⁸ dedicada a San Bartolomé. El poblado desapareció a fines del XIII, absorbido por Sangüesa, sin que su nombre figure en los censos de población del siglo XIV, ni su iglesia en los mandatos episcopales de visita del siglo XVII¹²⁹. Por estos parajes se sitúa el topónimo *San Clemente*, en el camino viejo a Javier. En 1569 el visitador prohibió celebrar misas en su ermita por no estar decente¹³⁰.

Vadoluengo aparece documentado en 1129 referido a un poblado y al vado que facilitaba el paso del Aragón¹³¹, donde se dio una batalla con los aragoneses (1312) que valió a Sangüesa el mote *La que nunca faltó*. En el complejo de construcciones, conocido como *La Magdalena*, hay que destacar el templo románico de San Adrián. A partir de los restos romanos se detecta una continuidad poblacional, atestiguada arqueológica y documentalmente¹³². Sancho el Mayor lo señala como límite de las tierras dadas a su hijo Ramiro (1035)¹³³. La iglesia románica de San Adrián de Vadoluengo pudo tener origen en el *palacium Sancti Adrani*¹³⁴ erigido en aquel lugar por Fortún Garcés Cajal a partir de 1122, habilitado como iglesia cementerial familiar, y consagrada en 1141 por el obispo pamplonés Sancho de Larrosa¹³⁵.

En 1134 donó la iglesia junto con casa y heredades a Santa María de Nájera¹³⁶, algo que finalmente no debió de producirse, pues al año siguiente lo encontramos donándolo al monasterio de Leire como recompensa por la ayuda recibida de los monjes para ser rescatado de su cautiverio. Prometía entregar tras su muerte numerosos bienes al monasterio aunque, al morir en 1145 su esposa Toda, decidió otorgar sus bienes a San Pedro de Cluny, contando con el beneplácito de los monjes de Leire¹³⁷. San Adrián de Vadoluengo se convertía así en el único establecimiento cluniacense en Navarra. Los reyes pamploneses tenían un reino pequeño y no parece que quisieran repartirlo en grandes heredades a instituciones extrañas. Sólo Fortún Garcés Cajal, un hombre de la alta nobleza que ya había contactado con los

126 LABEAGA, 1993a, pp. 42, 49.

127 MARTÍN DUQUE, 1983, n° 294, 307.

128 MARTÍN DUQUE, 1983, n° 47.

129 JIMENO JURÍO, 1974a, p. 7. LABEAGA, 1987, pp. 46-49.

130 LABEAGA, 1993a, pp. 30-31. JIMENO JURÍO, 1998, pp. 146-147.

131 MARTÍN DUQUE, 1983, n° 305.

132 LABEAGA, 1987, p. 71.

133 UBIETO ARTETA, 1962, I, n° 66.

134 MARTÍN DUQUE, 1983, n° 307.

135 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 18-20. YÁRNOZ, 1990, p. 43. FERNÁNDEZ-LADREDA, 1990, pp. 293-294.

136 JIMENO JURÍO, 1970, p. 31.

137 FORTÚN, 1993, p. 389.

cluniacenses de Santa María la Real de Nájera, se permitió dejar sus bienes a la orden en boga entonces. De los cluniacenses la propiedad pasó a manos privadas, que la convirtieron en almacén agrícola, si bien durante el siglo XVIII debía de estar habilitada para el culto.

La vinculación a Cluny supuso la introducción de una nueva devoción a través de una nueva iglesia erigida en honor de Santa María Magdalena. La denominación *iglesia de Sancta Maria Magdalena en el monasterio de Sant Adrian* refleja la vinculación mutua. Es dudoso que esta iglesia hubiera sido leprosería, destino que muchos autores adjudican a ermitas de la Santa. La abadía cluniacense de Vezelay fue el gran centro del culto magdalénico, que en el siglo XI pretendió poseer el cuerpo de la Santa, siendo el inicio de las peregrinaciones al monasterio, desde donde se difundió el culto a todo el Occidente latino¹³⁸. La desaparecida iglesia de Santa María Magdalena se mantuvo abierta al culto hasta el siglo XIX. Aunque los mandatos de visita ordenan repararla, guerras y desamortizaciones la arruinaron, quedando convertida en dependencia de la granja que lleva su nombre.



Iglesia románica de San Adrián de Vadoluengo.

Al suroeste de la ciudad, cerca del Gabarderal, se localizan dos enclaves hospitalarios. El término de Santa Eulalia o Santa Olalla está atravesado por el Canal de las Bardenas, que deja a su izquierda la *Casa de Santa Eulalia*, cercana al término de Cáseda. El llano aparece tempranamente romanizado¹³⁹. El poblado medieval, cuya parroquia estaba dedicada a la mártir emeritense, desapareció en el siglo XIII, perdurando su iglesia-hospital convertida en ermita, que mantuvo la categoría de *abadía rural* hasta la desamortización¹⁴⁰, aunque se hallaba derruida en 1654¹⁴¹. La imagen titular de Santa Eulalia es una escultura gótica del siglo XIV, venerada tras la desaparición de su parroquia en la ermita de la Virgen del Camino de Gabarderal, y actualmente en la parroquia sangüesina de Santiago¹⁴².

138 SÁEZ, 1976, p. 24.

139 LABEAGA, 1987, p. 146.

140 JIMENO JURÍO, 1974a, p. 10.

141 SALES Y URSÚA, 1988-2000, IX, nº 1674.

142 GARCÍA GAINZA, 1992, p. 385.

Los Sanjuanistas levantaron una alberguería para servicio de los pobres, y un hospital dedicado a Santa Eufemia. Más que un núcleo poblacional, se trataría de un conjunto de edificaciones con fines asistenciales, completada con un término rural. Pasó por diversos amos particulares y finalmente fue vendida en 1408 a Sangüesa. Su iglesia, convertida en ermita, dependió de la parroquia de Santiago y desapareció tras la desamortización¹⁴³.

Frente a Gabarderal, en la margen izquierda del río Aragón, se encuentran las huertas de Pastoriza. Se ha afirmado que fue un primitivo lugar que, en el caso de haber albergado población, debió de quedar tempranamente abandonado, pues en 1046 es calificado como *pardina*¹⁴⁴. Desde 1554 se documenta en este término la ermita de San Pantaleón¹⁴⁵. Era durante el siglo XVIII objeto de órdenes de reparación del tejado, puerta, y otros elementos, hasta la orden de cerrarla al culto en 1772¹⁴⁶. En todo caso, no estamos ante una advocación propia de iglesias altomedievales y, de haber existido el lugar de Pastoriza, ignoramos el titular de su correspondiente parroquia.

8.- ORGANIZACIÓN CRISTIANA DEL ESPACIO SANGÜESINO A LA LUZ DE LA HAGIONIMIA HISTÓRICA

Como ya he indicado en más de un trabajo, el culto de los santos constituye una de las mayores expresiones de la piedad cristiana, por lo que el análisis advocacional de los espacios de piedad muestra la radiografía diacrónica de la religiosidad popular de cada momento¹⁴⁷. Las páginas precedentes a esta conclusión proporcionan un corpus de materiales para un análisis de estratigrafía hagionímica que permite observar la evolución de las diferentes advocaciones de Sangüesa y su periferia en el espacio y en el tiempo¹⁴⁸.

A pesar de la tesis que aboga por una ruptura en la continuidad del poblamiento entre la época tardoantigua y la Alta Edad Media, expuesta en el segundo punto de este trabajo, las primeras advocaciones documentadas en las iglesias de la zona, así como las referentes a los despoblados, antiguos denotan una implantación del cristianismo paralela a la del sector primordial o nuclear del territorio navarro. En este sentido, resultan paradigmáticas las advocaciones de Sangüesa la Vieja, mencionadas en la donación de Sancho Ramírez al monasterio de Montearagón (1093): San Juan, San Paulo, San Vicente, San Martín, San Agustín, Santa María y San Miguel.

143 LABEAGA, 1987, p. 64-65. LABEAGA, 1993a, pp. 146-147.

144 UBIETO ARTETA, 1963, II, n^o 94. Cfr. URANGA SANTESTEBAN, MARTÍN DUQUE y CAÑADA PALACIO, 1990, p. 51.

145 JIMENO JURÍO, 1998, p. 149.

146 JIMENO JURÍO, 1974a, pp. 13-14.

147 Vid., por ejemplo, el análisis relativo a la Cuenca de Pamplona en JIMENO ARANGUREN, 2003a, pp. 249 y ss.

148 Nos valemus para este análisis de los materiales aportados en JIMENO ARANGUREN, 2003a, pp. 201-245; y JIMENO ARANGUREN, 2003b, pp. 99-122.

Estas advocaciones sugieren una implantación de sus primitivas iglesias propias a partir del siglo VI. Los primeros templos hispanos dedicados a *Santa María* se remontan al siglo V y VI y, aunque en ocasiones es imposible precisar la fecha de la erección de algunos templos documentados posteriormente, es indudable que muchos de ellos existirían ya en la primera mitad del siglo V¹⁴⁹. El culto, lejos de estancarse, fue creciendo. En el siglo VII la teología y la devoción mariana hispánica alcanzaron un notable desarrollo. La devoción y dedicación de iglesias a la Virgen cobró un notable desarrollo a partir de la dominación musulmana y la posterior reconquista, donde Santa María era tenida por patrona en la lucha contra el infiel. Como ocurre con el resto de santuarios marianos de la denominada Navarra *primordial*, resulta difícil saber si esta iglesia de Santa María de Rocaforte fue erigida antes o después del primer tercio del siglo VIII.

La devoción a *San Martín de Tours* también conoció una temprana y rápida extensión por la práctica totalidad de los valles del territorio nuclear navarro a partir de la segunda mitad del siglo V. El culto a San Martín de Tours se produjo inmediatamente después de su muerte, acontecida en el año 397. Magnificado por sus discípulos y patrocinado por la corte merovingia, fue divulgado por medio de reliquias por toda Europa Occidental. La devoción se generalizó desde el siglo V debido al prestigio de la capital del entonces reino visigodo. Antes de la caída de Toulouse en poder de los francos, la *Passio* y los textos litúrgicos del santo se habrían difundido por el Pirineo quizás a partir de la segunda mitad del siglo V¹⁵⁰.

San Paulo o *San Pablo*, pudo estar en su primera implantación cultural unido a la advocación de San Pedro, como era usual en toda la Europa Occidental¹⁵¹. La razón de la importancia del culto a los apóstoles romanos se encuentra en su magisterio extendido a toda la Iglesia universal. La construcción de la Iglesia tiene como cimientos a los apóstoles, siendo San Pedro y San Pablo los *principes ecclesiae*, por lo que la tradición que emana de ellos puede ser calificada de *principal* y la función que ejercen en la Iglesia es llamada *principatus*¹⁵². En el siglo VI se conoce una iglesia dedicada a ellos en Villares de Hortichuela (Granada), proliferando a partir de entonces los templos de este título por todo el reino visigótico¹⁵³. Esta cronología no significa que las primeras dedicaciones a San Pedro y San Pablo no pudieran producirse ya al comienzo de las titulaciones de los templos, hacia la segunda mitad del siglo V.

149 LLAMAS MARTÍNEZ, 1972, pp. 175-176 y 221. El único ejemplo constatado arqueológicamente en la diócesis pamplonesa es algo más tardío y corresponde a la catedral de Pamplona. Las excavaciones han hallado en su solar un par de ninfesos romanos con cientos de monedas de bronce fechables entre finales del siglo III y principios del V. Poco después, en un amplio arco cronológico entre el siglo V y el VI, aparecen los primeros testimonios que evidencian el culto cristiano en el lugar.

150 GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 336-338, 401.

151 SAXER, 1994, pp. 201-206 y 220-226.

152 SAXER, 1994, pp. 215-226.

El análisis que en su día realicé sobre las advocaciones principales de *San Juan Bautista* en la Navarra *primordial* refleja, con pequeñas variaciones, la misma época de implantación cultural que San Pedro, sugiriendo una temprana implantación en el siglo VI, correspondiéndose, una vez más, con lo acontecido en la Península Ibérica por aquellas fechas. El culto al Precursor se inició en Palestina, donde desde el siglo IV existieron iglesias en los lugares relacionados con su vida. Muy pronto su memoria se vinculó a la del Bautismo de Jesús y al rito bautismal, por lo que en los siglos posteriores solía darse su título a los baptisterios¹⁵⁴.

La veneración del mártir oscense *San Vicente* se extendió prodigiosamente a partir del siglo V, dedicándosele en esa centuria una iglesia en Toledo y la catedral de Sevilla¹⁵⁵. El culto, irradiado desde su sepulcro en Valencia¹⁵⁶, había traspasado los Pirineos para el año 455, cuando se documenta la basílica de Ensérune, en los confines de la Narbonense y de Biterrois, dedicada en 455 a los tres santos Vicente, Inés y Eulalia¹⁵⁷.

La advocación de *San Miguel* nos sitúa en unas coordenadas temporales más recientes. En el norte peninsular no se constatan reliquias y monasterios dedicados al Arcángel hasta el siglo VIII¹⁵⁸. Es precisamente en esta centuria cuando debemos colocar la implantación del culto en Navarra, mostrando a su vez el cénit en la cristianización del territorio. Por otra parte, la conquista de los musulmanes coincidió con la gran expansión del culto de San Miguel, que como príncipe de la milicia celestial cobró una especial significación en la posterior empresa de la reconquista del siglo X¹⁵⁹. Esta cualidad acrecentó su futuro papel como protector del reino, y como tal se mantuvo hasta el siglo XII.

153 GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 146-151. La destacada presencia cultural hispánica debe buscarse en la eclosión de su devoción. La fiesta de los apóstoles Pedro y Pablo (29 de junio) es una de las celebraciones hispanas más antiguas, que arranca quizás del siglo IV o V. Según A. Fábrega, su conmemoración litúrgica debió de ser desde fechas tempranas muy popular en toda la Península, especialmente a raíz de la popularización del himno XII del Peristephanon de Prudencio (s. IV). (FÁBREGA GRAU, 1953, pp. 179-180; GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 146-151; HEVIA BALLINA, 1991, pp. 103-104). Estas dos festividades, y singularmente la segunda, aparecen profusamente atestiguadas en la documentación medieval navarra.

154 La importancia de este apóstol quedó reflejada en sus festividades. San Agustín subrayó que era el único santo que, como Jesús, era festejado en el día de su nacimiento (24 de junio) y de su muerte (fiesta de la decapitación, 29 de agosto). Su fiesta se atestigua en la Galia en la segunda mitad del siglo V, y también parece antigua su celebración en Hispania. LUPIERI, 2000, pp. 1267-1271. GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 141-143.

155 FÁBREGA GRAU, 1953, I, pp. 94-95; GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 257-264.

156 CASTELL MAIQUES, 1992, p. 269.

157 FÁBREGA GRAU, 1953, I, pp. 94-95.

158 CARO BAROJA, 1969, pp. 334-335. Este proceso se produjo más tardíamente en Cataluña, donde el culto al arcángel se implanta en el siglo IX, fruto de la expansión del monasterio de San Miguel de Cuixà (MOREAU REY, 1971, pp. 372-382).

159 CARO BAROJA, 1995, p. 1080. El monasterio de Pedroso (Burgos) fue fundado en el año 759.

El caso de *San Agustín* supone una peculiaridad hagiónica. Salvo este caso de Sangüesa la Vieja y el del monasterio altomedieval de Larrasoña dedicado a este Santo, el resto de titularidades del obispo de Hipona en Navarra corresponden a conventos bajomedievales, y a ermitas dependientes directa o indirectamente de la catedral pamplonesa, cuyos canónigos regulares eran de esta orden.

Por lo que se refiere a la iglesia de *Santa Cruz* de Lerda, su advocación posee una interpretación oscura. Desde los primeros días de la iglesia, la primera devoción a Jesucristo fue tributada a través de la adoración de la Santa Cruz, siendo su uso frecuente tanto en la liturgia, como objeto piadoso. En tierras hispánicas tuvo un culto esplendoroso, sólo comparable al que se le rendía en Oriente, ejemplificado en la solemnidad de la fiesta de la Invenición de la Santa Cruz, documentada en la *Lex Romana Visigothorum* promulgada por Recesvinto en el año 654¹⁶⁰. Cabe pensar que los primeros espacios de piedad dedicados a la Santa Cruz en el territorio vascónico serían contemporáneos o inmediatamente posteriores a otros testimonios peninsulares documentados a partir del siglo VI¹⁶¹. Nos hallamos ante un titular envuelto por una espesa nebulosa que dificulta su interpretación. Al igual que Lerda, numerosos templos parroquiales de esta titularidad¹⁶² corresponden a despoblados, y su advocación no se cita hasta época moderna (Ardoi, en Zizur Mayor¹⁶³; Osabide, en Oteiza; y Erauso, en Eusa). Su elevado número lleva a pensar que alguno de estos ejemplos hubiera tenido en época altomedieval otro titular, como pudo ser el caso de Lerda. Al despoblarse la localidad, la antigua iglesia, convertida ahora en ermita, cambiaría su advocación por la Santa Cruz debido a la profunda popularidad que alcanzó en los siglos bajomedievales y modernos, como ocurrió con la propia ermita de Sangüesa, dedicada a esta devoción cristológica.

El otro titular de un despoblado cuyo hagiónimo primigenio pudo ser otro es *San Bartolomé* de Puy de Ull. En efecto, la festividad de este apóstol aparece en todos los calendarios hispano-mozárabes de los siglos X y XI, sin que existan testimonios peninsulares de un culto anterior¹⁶⁴. Las 24 parroquias a él dedicadas en la denominada Navarra *primordial* responden al último y residual proceso de dedicaciones de iglesias locales. En este sentido, hemos de dar por buenas aquí las teorías de J.J. Larrea –ya indicadas anteriormente–, referentes a la colonización rural de esta zona en los siglos IX-

160 FÁBREGA GRAU, 1953, p. 208-109. GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 120-123. SÁEZ, 1976, pp. 9-10. HEVIA BALLINA, 1991, p. 89.

161 La Santa Cruz está documentada como titular de la catedral de Barcelona (s. VI), y de sendas capillas o iglesias del siglo VII en Toledo y en el Bierzo leonés (FÁBREGA GRAU, 1953, I, pp. 208-109. SÁEZ, 1976, pp. 9-10. GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 121-123).

162 No cabe duda de que ésta era la advocación de los monasterios altomedievales de Abaiz –sirviendo también de parroquial del lugar– y Liberry. Se documentan iglesias de esta época en Idocin, Eslava y Pueyo; y dio nombre a un despoblado en Induráin, del que se supone era titular. La parroquia de Lantz es la única actualmente existente.

163 También llamada del Santo Cristo.

164 FÁBREGA GRAU, 1953, I, pp. 222-223.

X¹⁶⁵. La advocación de San Bartolomé corrobora esta teoría, si bien ello no obsta a que el emplazamiento tardoantiguo de Ull atestiguado arqueológicamente tuviera un primer *locus* sagrado cristiano, del que desconocemos su titular. Por otra parte, tal y como ha observado atinadamente J.C. Labeaga, en la zona de Sangüesa hubo hasta cuatro iglesias dedicadas a este apóstol. Además de la de Ull, estarían las de Rocaforte, del Burgo de Suso o Puyo del Castellón, y otra entre el Onsella y Peña. Según este autor, tantas iglesias erigidas en honor al apóstol podrían tener explicación en la victoria cristiana en Calasanz el 24 de agosto de 1098. Pedro I ordenó levantar templos al Santo, a quien atribuyó el triunfo¹⁶⁶.

Caso especial merece la advocación del monasterio de *San Adrián* de Vadoluengo, relacionada –como hemos visto–, con el *palacium Sancti Adrani* erigido en este lugar por Fortún Garcés Cajal (c. 1122), habilitado como iglesia cementerial familiar, cuando fue consagrada por el obispo pamplonés Sancho de Larrosa (1141). Al culto del Santo mártir Adrián de Nicodemia se le unió el de *Santa María Magdalena*, cuando el monasterio pasó a vincularse a Cluny, que erigió esta nueva iglesia en este complejo de construcciones rememorando la casa matriz de la abadía de Vezelay, donde los cluniacenses veneraban el cuerpo de la Santa, y desde donde se difundió su culto a todo el Occidente latino.

Las parroquias o iglesias de nueva creación en Sangüesa *la Nueva* tuvieron titulares muy propios del momento histórico de su erección. La parroquia de *Santa María* (fines siglo XI), es una de tantas muestras de la devoción atemporal hacia la Virgen, que nunca decae. Vinculadas con la ruta jacobea, hemos de situar las advocaciones de las parroquiales de *Santiago* –citada por primera vez en 1144– y *San Nicolás*, documentada ésta desde 1132. También tendría una inspiración jacobea el *San Salvador* de La Población (fines siglo XIII). La peculiaridad jacobea de San Salvador debe ponerse en relación con el sentido cristológico de las grandes peregrinaciones (Santiago, Roma, Jerusalén). Como ha observado P. Caucci, la promoción del culto a Santiago subrayaba la estrecha unidad del apóstol con Cristo. Cuando los peregrinos entraban en la catedral de Compostela lo hacían por el Pórtico de la Gloria, simbólico acceso a la Jerusalén celestial, siendo Santiago quien acompañaba al fiel a los pies del Cristo real y triunfante, que los esperaba en lo alto del pórtico¹⁶⁷. En Navarra poseemos numerosos ejemplos similares al de La Población¹⁶⁸. El caso de la iglesia de *San Bartolomé* en el Burgo de Suso o Puyo del Castellón (siglo XIV), debe de unirse con otras devociones al apóstol en la zona, que acabamos de ver.

Resulta extraña el titular de la iglesia de La Oltra, *San Andrés*, velador de la parroquia de este barrio surgido en el siglo XII al otro lado del puente, en el llano de la margen derecha del Aragón. Advocación de implantación temprana, con una cronología similar a los Santa María, San Juan, San Paulo, San Vicente o San Martín, vistos anteriormente, su devoción apenas conoció

165 LARREA, 1998, pp. 59-64.

166 LABEAGA, 1993a, pp. 62 y 117.

167 CAUCCIVON SAUCKEN, 1997, pp. 17-18.

nuevos testimonios cultuales a partir de la Plena Edad Media, salvo en la zona de Estella, por la veneración de su reliquia a partir de 1270. Nos encontramos, pues, ante una iglesia preexistente que los nuevos habitantes de La Oltra convirtieron en parroquia, o de la construcción de un nuevo templo puesto bajo la protección de un Santo que por aquella época ya no estaba *de moda*.

Otra advocación arcaizante por estos siglos es la de *San Esteban*, que titula la parroquia que atendía ya para el año 1171 el Burgo de Suso o Puyo del Castellón, y que posteriormente cambiaría su nombre por Santa Margarita. Como hemos visto, este enclave fue fundado por Sancho VI en el alto de Arangoitz (1171), en un estratégico emplazamiento que tenía como precedente un asentamiento romano. Esta realidad nos llevó en otra ocasión a afirmar que *no toda estratigrafía romano-medieval cristiana tiene por que indicar una continuidad cultural. Sería el caso, por ejemplo, del yacimiento de El Castellón de Sangüesa, montículo estratégico para controlar el paso del Aragón que conoció desde época romana una finalidad defensiva. Esta misma razón fue la que motivó en época medieval la creación de un nuevo burgo dotado de una iglesia para satisfacer las necesidades espirituales de aquellos nuevos habitantes*¹⁶⁹. Reflexionando ahora sobre el tema, y atendiendo a lo arcaico de la advocación, creo que no podemos desechar que existiera sobre ese cerro una iglesia heredera del poblado tardoantiguo, que, quizás, fuera lo único que quedara de aquél, tras su abandono y desaparición.

Conviene recordar que la fama del primer mártir de la cristiandad se expandió rápidamente por toda la Península durante el siglo V, comenzando probablemente a dedicarle las primeras basílicas, aunque las primeras documentadas datan de la primera mitad del siglo VII¹⁷⁰. En esta centuria el ofi-

168 En Navarra lo encontramos unido a este fenómeno en el cenobio de Piñalva (Sorlada), enclavado en el ramal jacobeo que discurría por Valdega y la Berrueza. San Salvador aparece unido en numerosas ocasiones a diferentes vías del Camino de Santiago. Dibujaban la ruta francesa el San Salvador de Ibañeta (1071), las ermitas aparentemente modernas de Burguete, Zubiri, Inbuluzketa y Zabaldika, la cofradía y *hospital* de Burlada (1165-1166), y la capilla y hospital de San Cernin de Pamplona (c. 1288). Antes de que las tierras riojanas fueran reconquistadas por los reyes pamploneses, la ruta seguía el trayecto de la vía romana *ab Asturica Burdigalam*, trazado que perduró durante los siglos medievales y aun modernos. En este trayecto se alzaban las ermitas medievales de Olza, Artázcoz, Izcue e Hiriberri/Villanueva de Arakil, además de la parroquia de Lakuntza. En el nuevo camino hacia Nájera estuvieron la citada de Piñalva (Sorlada) y la de cronología dudosa de Zariquiegui. El ramal jacetano tuvo la ermita aparentemente moderna de Monreal y la medieval de Tiebas. En la ruta baztanesa San Salvador estuvo presente en la dedicación del monasterio premonstratense de Urdax, fundado por Sancho el Sabio entre 1172 y 1192, con una finalidad hospitalaria y de atención a los peregrinos. En el sector primordial del reino se encuentran los ejemplos cronológicamente dudosos de Alkotz, Oricáin, y Sorauren. Por otra parte, el templo parroquial del despoblado de Oiaide (valle de Erro) pudiera estar relacionado con un ramal secundario que bajaba por el río Erro hasta Urroz.

169 JIMENO ARANGUREN, 2003b, p. 71.

170 FÁBREGA GRAU, 1953, I, pp. 193-195; GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 163-165.

cio de su fiesta era solemne, celebrándose el 26 de diciembre, en íntima conexión con la fiesta de la Navidad¹⁷¹. Su importancia cultural viene resaltada por el papel considerable del culto a los mártires en la cristianización de las poblaciones rurales, que atraía sobremanera a los cristianos noveles¹⁷². El santo protomártir tenía dedicadas 82 parroquias, monasteriolos y monasterios altomedievales de la Navarra *primordial*, siendo, después de Santa María, el culto más importante durante esta época.

En cuanto a la tradición conventual, en los siglos XIII y XIV las órdenes mendicantes cambiaron el papel asignado a la devoción del santo en la vida religiosa, sobre el camino abierto por los cistercienses. Los dominicos de Sangüesa manifestaron una devoción mariana a través del titular de su convento. Los otros establecimientos conventuales tuvieron como titular al fundador o advocación locativa de su respectiva orden: *San Francisco*, *Santa María del Carmen Calzado* y *Virgen de la Merced*.

J.C. Labeaga historia detalladamente los once hospitales en la ciudad: los de *Santa Cristina* y *San Lázaro* –en la judería–, *San Adrián* de Vadoluengo, *la Magdalena*, *Santa Olalla* y *Santa Eufemia*, *San Babil*, y los vinculados a las parroquias y monasterios altomedievales: *San Juan de Jerusalén* o de *Santa María*, *Santiago* y *San Salvador*. Muchos fueron extinguidos al fundarse el Hospital general en la Rúa Mayor en el siglo XVI¹⁷³. Además de los de *San Paulo* y *San Vicente* en Rocaforte, V. Villabriga añade los habilitados en las ermitas de *Nuestra Señora del Socorro*, *San José de la Casa Blanca* y el de la capilla de *Nuestra Señora de Gracia*¹⁷⁴. Como es sabido, tanto San Lázaro como Santa María Magdalena suelen dar título a hospitales o lazaretos. El primero de estos Santos de Betania dio nombre a una cofradía documentada desde 1292, y cuyos cofrades sostenían la iglesia de San Lázaro.

El culto a los santos también se concretó en los titulares de capillas o altares, en algunos casos probablemente fruto de la devoción particular de sus constructores. Correspondientes inequívocamente a los siglos medievales únicamente conocemos las de *San Juan Bautista*, *San Miguel* y *San Pedro*, todas ellas en la iglesia de Santa María. La primera pudo obedecer a la devoción particular del alcalde de Sangüesa García de Erdara, constructor de esta capilla en 1300. El culto del Bautista fue uno de los que mayor devoción conoció en la Navarra bajomedieval¹⁷⁵, siendo resultado de ello la proliferación de ermitas, capillas y representaciones iconográficas. En cuanto a San Miguel, hemos visto que suponía la entrada por la que los reyes accedían al templo desde el palacio. Como hemos afirmado, desconocemos si el castillo contaba con una capilla, pero perfectamente pudo no tenerla, y servir ésta –y por tanto la propia iglesia de Santa María– para tales fines, respondiendo, al fin y al cabo, a la finalidad fundacional de este templo en época de Sancho Ramírez. La advocación del arcángel, además, pudo venir sugerida por los

171 HEVIA BALLINA, 1991, p. 95.

172 Cfr. ORLANDIS, 1988, pp. 34-35.

173 LABEAGA, 1993a, pp.136-169.

174 VILLABRIGA, 1962, pp. 96-96.

175 MARTÍNEZ DE AGUIRRE y MENÉNDEZ PIDAL, 1996, p. 154, nota 103.

propios monarcas, cuya devoción a San Miguel pudo estar influida por la realeza francesa¹⁷⁶.

Nuevas devociones salpicaron el territorio de ermitas en los últimos siglos medievales, siendo los protagonistas destacados *Santa María, Santa Cruz, San Clemente, Santa Lucía*, y los *Santos Cosme y Damián y San Babil*. El resto de ermitas parecen obedecer a los siglos modernos. Las ermitas marianas responden a la siempre viva y ferviente devoción popular a la Virgen; algo parecido ocurre con la Santa Cruz, que desde la Alta Edad Media y hasta bien entrados los siglos modernos tuvo una destacada presencia en ermitas y capillas de toda Navarra. Las advocaciones de Santa Lucía, San Clemente y los Santos Cosme y Damián no ofrecen ninguna peculiaridad, siendo la primera especialmente frecuente en las ermitas bajomedievales y modernas del viejo reino.

Caso especial, por su patronato regio finimediaval y fuerte devoción popular, es el de *San Babil*, con reliquia del Santo entregada por los reyes Juan y Catalina a esta ermita en 1503. Durante siglos se creyó que se trataba de un santo navarro¹⁷⁷. A. Pérez Goyena demostró la apocrifidad del San Babilés foral, homónimo del obispo mártir de Antioquía, puesta ya en duda por Nicolás Antonio (1743) o el *Diccionario de la Real Academia de la Historia* (1802)¹⁷⁸. Julio Altadill sintetizó la visión tradicional en torno a San Babilés: [*Natural de Cascante*], *ganó su santidad y la palma del martirio dando su vida por la confesión de Cristo, con otros varios compañeros de sacrificio, entre los que también se cuenta el diácono cascantino San Valente, según el martirologio de San Gregorio Iliberitano, habiendo ocurrido el sacrificio de ambos en los tiempos de la tiránica persecución que sostuvo el emperador Diocleciano por los años 284 a 286*¹⁷⁹. El propio Pérez Goyena recordó que las ermitas de San Babil de Sangüesa y Erroz, y el altar dedicado a San Babil en el monasterio de Leire, estarían referidas inicialmente al obispo de Antioquía¹⁸⁰.

Sangüesa ofrece un rico escenario para la investigación de las expresiones ornamentales hagianímicas. La importancia de este apartado y la riqueza iconográfica y profundo significado iconológico del arte medieval sangüesino merecería un trabajo monográfico, que se escapa de las pretensiones del nuestro. Baste recordar, a modo de ejemplo, la destacada presencia de la iconografía jacobea, magníficamente analizada por J.C. Labeaga¹⁸¹.

176 Cfr. MERINDOL, 1988, pp. 513-542.

177 JIMENO JURÍO, 1988, pp. 35-36.

178 PÉREZ GOYENA, 1946, pp. 557-562. Cfr. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, 1802, II, p. 134.

179 ALTADILL, 1912, II, p. 850.

180 PÉREZ GOYENA, 1946, pp. 559-560. La pasión de este prelado fue conocida en Occidente desde el siglo VI. En la centuria siguiente se veneraban reliquias suyas en la basílica de Guadix, desde donde se difundiría el culto al resto de la Península a mediados del siglo VIII (FÁBREGA GRAU, 1953, I, pp. 204-205; GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, pp. 201-203).

181 LABEAGA, 1993a, pp. 185-208.

De las reliquias medievales documentadas en Sangüesa, la más importante por su repercusión en la religiosidad popular comarcal fue la de *San Babil*, anteriormente referida. Gracias al trabajo de J.M. Jimeno Jurío conocemos la relación de reliquias de principios del siglo XIV custodiada en la iglesia de Santa María que, como hemos visto, incluía las siguientes: *Del madero de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo; de la piedra del Santo Sepulcro; de los cabellos, piedra del monumento y velo de Santa María; del aceite de la tumba de San Juan Evangelista; del maná dado por Dios a los judíos en el desierto; de los huesos de San Andrés; de la piel de San Bartolomé; reliquias de San Felipe apóstol, de Santiago el Menor, de San Mateo apóstol, de San Esteban, de San Lorenzo, de San Vicente, de San Teodoro, y de San Doroteo mártires; de San Cosme y San Damián; de San Ignacio papa; de San Apolinario mártir; de San Justo; de San Sixto papa; de San Gregorio confesor; de San Ramiro y San Quintín mártires; de la piedra y aceite que sale de la tumba de Santa Catalina; reliquias de Santa Margarita; del limo de la tierra de la que Adán fue formado; del árbol en el que se apareció el Ángel a Abraham; del madero de Babilonia del que sale la crisma; de la piedra en la que Jesucristo hizo vino del agua; de las reliquias de Santa Bárbara; de las lágrimas de Moisés que se tornaron en piedras*¹⁸². Medio siglo después, en 1361 se redujeron a un *Lignum Crucis*, la mano de *Santa Marina*, el dedo de *Santa Bárbara* y la mano de *San Blas*¹⁸³.

Ninguna de las reliquias de la primera relación tenía un significado especial para la religiosidad popular sangüesina del momento, más allá del prestigio y riqueza espiritual y material que suponía su posesión. Bien al contrario, las de 1381 muestran una selección más sopesada. De la lista de principios de siglo conservaron el *Lignum Crucis* y el dedo de *Santa Bárbara*. En el primer caso, conviene recordar que desde época tardoantigua fue frecuente emplear las reliquias de la Cruz en la consagración de las iglesias. En cuanto a Santa Bárbara, dejando a un lado el relato que sitúa a Alfonso el Sabio y su esposa Vilante enviando a Egipto una embajada para reclamar el cuerpo de la Santa a causa de una furiosa tormenta atribuida a un castigo divino, el culto de esta mártir se difunde en Hispania a partir del siglo XIV fruto de la fuerte devoción profesada por los reyes de Aragón¹⁸⁴, y sus reliquias serán especialmente apreciadas para conjurar las tormentas, si bien los sangüesinos –al menos en época moderna–, prefirieron encomendarse a Santa Margarita, cuyo conjuratorio fue levantado por el Ayuntamiento para salvar la ciudad de rayos y centellas¹⁸⁵.

182 JIMENO JURÍO, 1973, p. 251, nº 1.

183 JIMENO JURÍO, 1973, pp. 241 y 265-267 (nº 13 y 14).

184 LÓPEZ DE MENESES, 1962, pp. 299-357.

185 LABEAGA MENDIOLA, 2000, p. 226.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Segreto Vaticano. Congr.Concilio, Relat.Dioc., 615: (Ad Limina de 1734)¹⁸⁶.

Archivo Diocesano de Pamplona. Libro 31 Visita 1798-1802.

ADOT LERGA, Álvaro (2000): “Sangüesa y los reyes privativos de Navarra Juan III de Albret y Catalina de Foix. Importancia como sede regia y centro de actividad política entre 1483-1512”. En *Zangotzarra*, nº 4, pp. 101-138.

ALTADILL, Julio (1912): *Geografía del País Vasco-Navarro*, II, Barcelona.

ASIRÓN SÁEZ, Joseba, ROS VALENCIA, María y TORNOS URZAINKI, Maider (2001): “El Palacio Real de Sangüesa. Estudio castellológico”. En *Zangotzarra*, nº 5, pp. 11-70.

BELASKO, Mikel (1999a): *Diccionario etimológico de nombres de los pueblos, villas y ciudades de Navarra. Apellidos navarros*, Pamplona: Pamiela (2ª edic.) (1999b): *Diccionario etimológico de los nombres de los montes y ríos de Navarra*, Pamplona: Pamiela.

CAÑADA JUSTE, Alberto (1976): *La campaña musulmana de Pamplona. Año 924*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.

CARO BAROJA, Julio (1969): “La leyenda de Teodosio de Goñi”. En *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, vol. I, nº 3, pp. 293-345. (1995) “El culto y la leyenda. San Miguel de Excelsis”. En *Príncipe de Viana*, vol. LIII, nº 206, pp. 1079-1086.

CARRASCO PÉREZ, Juan (1973): *La Población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona: Eunsa.

(1993): “El camino navarro a Compostela: Los espacios urbanos siglos XII-XV”. En *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media. Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990*, Oviedo, pp. 103-170.

CASTELL MAIQUES, Vicente (1992): “Hagiotoponimia de San Vicente protomártir de Valencia”. En *Memoria Ecclesiae*, III, pp. 255-299.

CAUCCI VON SAUCKEN, Paolo (1997): “Roma-Santiago-Jerusalén. Tradición y actualidad”. En *Paso a paso. Temas de la X Semana jacobea y actividades conmemorativas de diez años de actividad cultural 1987-1997*, Pamplona: Asociación de Amigos del Camino de Santiago, pp. 17-24.

DURÁN GUDIOL, Antonio (1972): “Jaca, Diócesis de”. En *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, II, Madrid, p. 1218-1219.

ESTEBAN DELGADO, Milagros (1990): *El País Vasco Atlántico en época romana*, San Sebastián: Universidad de Deusto.

FÁBREGA GRAU, Ángel (1953): *Pasionario Hispánico (siglos X-XI)*, Madrid; Barcelona: CSIC (2 vols.).

186 Visita Ad Limina realizada por el obispo de Pamplona Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo, *Catalogus omnium ecclesiarum parochialium et basilicarum dioecesis et civitatis pampilonensis cum descriptione beneficiorum et numero familiarum et fidelium in presentiarum. Anno M.D.CC.XXX.IV. Sacra Communionem Refectorum*.

- FELONES MORRÁS, Ramón (1982): "Contribución al estudio de la Iglesia navarra del siglo XIII. El Libro del Rediezmo de 1268". En *Príncipe de Viana*, vol. XLIII, nº 165, p. 129-210 y vol. XLIII, nº 166-167, pp. 623-713.
- FERNÁNDEZ-LADREDA AGUADÉ, Clara (1988): *Imaginería medieval mariana*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
(1990): "Vadoluengo. Arte". En *Gran Enciclopedia Navarra*, XI, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 293-294.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier (1986): "Circunscripciones locales tradicionales". En *Gran Atlas de Navarra, II. Historia*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 133-137.
(1993): *Leire, un señorío monástico en Navarra (Siglos IX-XIX)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- GÁRATE, Justo (1953): "Un monje de largo sueño". En *Príncipe de Viana*, vol. XIV, nº 52-53, pp. 401-405.
- GARCÍA ARANCÓN, María Raquel (1985a): *Teobaldo II de Navarra (1253-1270). Gobierno de la monarquía y recursos financieros*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
(1985b): *Colección Diplomática de los Reyes de Navarra de la Dinastía de Champaña, 2, Teobaldo II (1253-1270)*: Col. Fuentes documentales medievales del País Vasco, nº 7, Donostia: Eusko Ikaskuntza.
(1985c): "La población de Navarra en la segunda mitad del siglo XIII". En *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, XVII, 46, pp. 87-101.
(1986): *Reyes de Navarra, XI, Teobaldo II*, Pamplona: Mintzoa.
- GARCÍA GAINZA, María Concepción (dir.) (1992): *Catálogo Monumental de Navarra, IV**, Merindad de Sangüesa. Jaurrieta- Yesa*, Pamplona.
- GARCÍA GARCÍA, María Luisa (1997): "El poblamiento en época romana en Navarra: sistemas de distribución y modelos de asentamientos". En *Isturitz. Cuadernos de Prehistoria-Arqueología*, 8, pp. 75-110.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos (1957): *El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén: siglos XII-XIII*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra (2 vols.).
- GARCÍA MORENO, Luis A. (1998): "Asentamientos germánicos y surgimiento de poderes políticos en los Pirineos occidentales (siglos V-IX)". En *III Congreso General de Historia de Navarra. 20-23 de septiembre de 1994*, Pamplona. Edición en CD-ROM. Comunicaciones a la ponencia 2, área, 1.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen (1966): *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Madrid: CSIC.
- GOÑI GAZTAMBIDE, José (1965): *Catálogo del Archivo Catedral de Pamplona, I, 829-1500*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
(1997): *Colección Diplomática de la catedral de Pamplona, I (829-1243)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- HEVIA BALLINA, Agustín (1991): "Hagiotoponimia de las parroquias de la diócesis de Oviedo, según el *Libro Becerro* de la Catedral (1385). Génesis y proceso de implantación de un santoral asturiano". En *Memoria Ecclesiae*, nº II, pp. 85-108.

- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2000): “Expresiones del culto a Santiago en los caminos medievales de Navarra”. En *Príncipe de Viana*, vol. LXI, nº 220, pp. 351-371.
- (2003a): *El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona (siglos V-XVI). Estratigrafía hagiográfica de los espacios sagrados urbanos y rurales*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- (2003b): *Orígenes del cristianismo en la tierra de los Vascones*, Pamplona: Pamiela.
- (2004): “Organización territorial, sociedad y cultura cristiana”. En *Vasconia en el siglo XI. Reinado de Sancho III, el Mayor, rey de Pamplona (1004-1035)*, Pamplona: Pamiela, pp. 67-86.
- JIMENO JURÍO, José María (1970): *Sangüesa monumental*, Col. Navarra. Temas de Cultura Popular, nº 75, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- (1973): “El libro del Patronato de Santa María de Sangüesa (1300-1501)”. En *Príncipe de Viana*, vol. XXXIV, nº 132-133, pp. 223-307.
- (1974a): *Ermitas de Sangüesa*, Col. Navarra. Temas de Cultura Popular, nº 193, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- (1974b): *Sangüesa, miscelánea religiosa*, Col. Navarra. Temas de Cultura Popular, nº 198, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- (1986): “Topónimos navarros con sufijo -ain”. En *Fontes Linguae Vasconum*, vol. XVIII, nº 48, pp. 251-281.
- (1988): *Calendario festivo. Invierno*, Colección Panorama, núm. 10, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- (1993): (dir.) *Toponimia y Cartografía de Navarra, XV, Bardenas Reales/Nafarroako Toponimia eta Mapagintza, XV, Erregeren Bardeak*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- (1998): (dir.) *Toponimia y Cartografía de Navarra, LV, Cáseda, Javier, Liédena, Petilla de Aragón, Sangüesa, Yésa/Nafarroako Toponimia eta Mapagintza, LV, Kaseda, Xabier, Ledea, Petilla de Aragón, Zangoza, Esa*. Pamplona: Gobierno de Navarra.
- JUANTO JIMÉNEZ, Consuelo (1996): *La Merindad de Sangüesa. Estudio histórico y jurídico*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- JUSUÉ SIMONENA, Carmen (1988): *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas. Valle de Urraúl Bajo*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- LABEAGA MENDIOLA, Juan Cruz (1987): “Carta arqueológica del término municipal de Sangüesa (Navarra)”. En *Trabajos de Arqueología Navarra*, 6 (1987), pp. 7-106.
- (1993a): *Sangüesa en el Camino de Santiago*, Sangüesa, 1993.
- (1993b): “Ritos de protección en Sangüesa. Conjuros y saludadores. El agua y la cabeza de San Gregorio”. En *Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra*, vol. XXV, nº 62, pp. 309-343.
- (2000): “Religiosidad popular en Sangüesa, algunos aspectos”. En *Zangotzarra*, nº IV, pp. 223-263.
- LACARRA DE MIGUEL, José María y MARTÍN DUQUE, Ángel J. (1975): *Fueros de Navarra-I. Fueros derivados de Jaca, 2. Pamplona*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.

- LARREA, Juan José (1998): *La Navarre du IV^e au XIII^e siècle. Peuplement et société*, Paris; Bruxelles: De Boec.
- LEMA PUEYO, José Ángel (1990): *Colección Diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona*. Col. Fuentes documentales medievales del País Vasco, nº 27, Donostia: Eusko Ikaskuntza.
- LLAMAS MARTÍNEZ, P. Enrique (1972): “El culto mariano en España, a través de las iglesias y santuarios dedicados a la Virgen María, antes del siglo XII”. En *De cultu mariano saeculis VI-XI. Acta congressus mariologici-mariani internationalis in Croatia anno 1971 celebrati. V. De cultu mariano saeculis VI-XI apud varias nationes et secundum fontes islamicos*, Romae, pp. 171-206.
- LOJENDIO, Luis María de (1978): *Navarra*, Col. España románica, nº 7, Madrid.
- LÓPEZ DE MENESES, A. (1962): *Pedro el Ceremonioso y las reliquias de Santa Bárbara*. En “Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón”, nº VII, pp. 299-357.
- LÓPEZ SELLÉS, Tomás (1972): “Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra”. En *Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra*, vol. IV, nº 10, pp. 57-90; vol. IV, nº 11, pp. 175-231; vol. IV, nº 12, pp. 313-350.
- LUPIERI, Edmondo (2000): “Juan Bautista”. En *Diccionario de los Santos*, II, Madrid, pp. 1267-1271.
- MADOZ, Pascual (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid (16 vols.).
- MANSILLA REOYO, Demetrio (1955): *La documentación pontificia hasta Inocencio III (965-1216)*, Roma.
- MARTÍN DUQUE, Ángel Juan (1983): *Documentación medieval de Leire (siglos IX al XII)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- (1986): “Topónimos”. En *Gran Atlas de Navarra, II, Historia*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 38-39.
- (1991): “Ciudades medievales en Navarra”. En *Ibaiak eta Haranak*, 8, Donostia, pp. 39-52.
- (1990a): “Aragón”. En *Gran Enciclopedia Navarra*, I, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 370-371.
- (1990b): “Población”. En *Gran Enciclopedia Navarra*, IX, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 185-187.
- (1990c): “Sancho Ramírez”. En *Gran Enciclopedia Navarra*, X, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 169-170.
- (1990d): “Sangüesa”. En *Gran Enciclopedia Navarra*, X, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, p. 186.
- (1996): “Mensajes de un mundo antiguo. De los vascones a los pamploneses”. En *Signos de identidad histórica para Navarra*, I, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, pp. 131-138.
- (1999): “El Reino de Pamplona”. En *Historia de España Menéndez Pidal, VII-2, Los núcleos pirenaicos (718-1035). Navarra, Aragón, Cataluña*, Madrid: Espasa Calpe, 1999, pp. 39-266.
- MARTINENA RUIZ, Juan José (1979): *Catálogo Documental de la Real Colegiata de Roncesvalles (1301-1500)*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.
- (1980): *Navarra, castillos y palacios*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra.

- MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ, Javier y MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino (1996): *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MARURI ORRANTIA, David y JUANTO JIMÉNEZ, Consuelo (1999): “La Villa del Real-Sangüesa”. En *Zangotzarra*, nº 3, pp. 13-117.
- MIRANDA GARCÍA, Fermín (1993): *Roncesvalles. Trayectoria patrimonial (Siglos XII-XIX)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- MONTEANO SORBET, Peio Joseba (1999): *Los navarros ante el hambre, la peste, la guerra y la fiscalidad. Siglos XV y XVI*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- MOREU REY, Enrique (1971): *La dévotion a Saint-Michel dans les Pays Catalans*, “Millénaire monastique du Mont-Saint Michel, III, Culte de Saint Michel et pèlerinages au mont”, Paris, pp. 369-388.
- ORLANDIS, José (1988): *La conversión de Europa al Cristianismo*, Madrid.
- PAVÓN BENITO, Julia (2001): *Poblamiento altomedieval navarro. Base socioeconómica del espacio monárquico*, Pamplona: Eunsa.
- PÉREZ GOYENA, Antonio (1946): “Un santo Navarro Apócrifo: San Babilés”. En *Príncipe de Viana*, vol. VII, nº 24 (1946), pp. 557-562.
- RAMÍREZ SÁDABA, José Luis (1987): “Toponimia vascona y toponimia navarra: su contribución para ponderar los efectos del proceso de aculturación”. En *Primer Congreso General de Historia de Navarra, 2, Comunicaciones. Príncipe de Viana, Anejo 7, XLVIII*, pp. 563-576.
- (1988): “Vitalidad indígena ante el proceso de romanización: el testimonio de los topónimos en -ain”. En *II Congreso Mundial Vasco, I, De los orígenes a la cristianización*, San Sebastián, pp. 195-212.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1802): *Diccionario Geográfico-Histórico de España. Sección I. Comprende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y Provincias de Álava y Guipúzcoa*, Madrid: Real Academia de la Historia. Reed. facsímil bajo el título *Diccionario Histórico-Geográfico del País Vasco*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca, 1968 (2 vols.).
- SÁEZ, Emilio (1976): *Advocaciones religiosas en la Barcelona Altomedieval (siglos IX-XII). Discurso leído (...) en la sesión solemne dedicada a San Isidoro*, Barcelona.
- SALABERRI ZARATIEGI, Patxi (1994): *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*, Bilbo: Euskaltzaindia.
- SALES TIRAPU, José Luis y URSÚA IRIGOYEN, Isidoro (1988-2000): *Catálogo del Archivo Diocesano de Pamplona. Sección procesos*, Pamplona: Gobierno de Navarra (18 vols.).
- SAXER, Victor (1994): *Pères saints et culture chrétien dans l’Eglise des premiers siècles*, Aldershot-Hampshire.
- SAYAS ABENGOECHEA, Juan José (1984): “Consideraciones históricas sobre Vasconia en época bajoimperial”. En *La formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*, Vitoria, pp. 481-510.
- UBIETO ARTETA, Agustín (1973): *Los “tenentes” en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Valencia: Anúbar.
- UBIETO ARTETA, Antonio (1962-1963): *Cartulario de San Juan de la Peña*, Valencia: Anúbar (2 vols.).
- (1984): *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, Zaragoza: Anúbar (3 vols.).

- URANGA SANTESTEBAN, José Javier, MARTÍN DUQUE, Ángel y CAÑADA PALACIO, Fernando (1990): "Pastoriza". En *Gran Enciclopedia Navarra*, IX, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, p. 51.
- VILLABRIGA LOZANO, Vicente (1962): *Sangüesa, ruta compostelana. Apuntes medievales*, Sangüesa: Ayuntamiento de Sangüesa.
- (1966): *Francisco de Asís en Sangüesa. Historia, Arte, Literatura*, Sangüesa: Ayuntamiento de Sangüesa; Convento de San Francisco de Sangüesa.
- (1979): *La Nora-Carmen de Sangüesa*, Tudela: Imprenta Delgado.
- YÁRNOZ, José María (1990): "San Adrián de Vadoluengo". En *Príncipe de Viana*, vol. LI, nº 189, pp. 43-56.